

6.30.200 12
217c
1960
J. A. J. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

LB
6990
1960
V. 2 of. 1

DIRECTORIO NACIONAL
DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS
(CENSO AGROPECUARIO)

1960

INVENTARIOS

199

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ALBERTO CHARRY LARA
Jefe del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística

BERNARDO RUIZ MARTINEZ
Sub-Jefe Técnico del Departamento

EUSEBIO MALDONADO CANAL
Jefe de Estadística Agropecuarias

PABLO SALAZAR ANTOLINEZ
Jefe de la Sección de Publicaciones

Bogotá D. E., Diciembre de 1964

CONTENIDO

[illegible]

CONTENIDO

	Págs.		Págs.
Superficie irrigada, según tamaño de las explotaciones, explotaciones informantes .		informantes y superficie cosechada, por municipios. Ajonjolí, algodón, arroz y caña de azúcar	35
Uso de abonos en 1959 según tamaño de las explotaciones	27	Frijol, maíz, millo y yuca	36
Número de explotaciones, viviendas y personas que las habitan, según tamaño de las explotaciones. Características de las explotaciones, por municipios. Número y superficie, según la condición de manejo y número de parcelas componentes	28	Tomate. Cultivos permanentes por municipios. Número de explotaciones informantes, superficie y número de plantas de banano y plátano	37
Características de las explotaciones, por municipios. Número y clase de las mismas	29	Ganados por municipios. Número de explotaciones informantes	38
Características del productor, por municipios. Número y superficie de las explotaciones, según la condición jurídica del productor	30	Ganados, aves de corral y colmenas, por municipios. Número de explotaciones informantes	39
Tenencia de las explotaciones, por municipios. Número y superficie de las mismas según el régimen de tenencia	31	Explotaciones con ganado vacuno, por municipios. Número de explotaciones según el número de cabezas de ganado. Fuerza motriz en las explotaciones, por municipios. Número de explotaciones según el tipo de fuerza motriz que emplearon	40
Tenencia de las explotaciones, por municipios. Número y superficie de las mismas en arrendamiento según la forma de pago . .	32	Existencia de maquinaria, por municipios. Número de explotaciones informantes y unidades de maquinaria, propiedad de los productores	41
Tenencia de la tierra por municipios. Superficie de las explotaciones, según el régimen de tenencia de las tierras componentes. Superficie de las explotaciones en arrendamiento, según la forma de pago	33	Uso de maquinaria, por municipios. Número de explotaciones según la condición de propiedad de la maquinaria	42
Aprovechamiento de la tierra, por municipios. Superficie de las tierras, según las clases principales de aprovechamiento . . .	34	Superficie irrigada, por municipios. Uso de abonos en 1959. Número de explotaciones, viviendas y personas que las habitan, por municipios	43
Cultivos de tierras arables. Explotaciones			

DIRECTORIO NACIONAL DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

(CENSO AGROPECUARIO)

1960

COMENTARIO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en función de las obligaciones que le corresponden, en cumplimiento de recomendaciones internacionales, especialmente de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Instituto Interamericano de Estadística (IASI), y ante la necesidad urgente de disponer de cifras estadísticas sobre la economía agropecuaria del país, levantó en el año de 1960 el Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias, o Censo Agropecuario, investigación cuyos resultados servirán como punto de partida para el establecimiento de las estadísticas agrícolas continuas.

Colombia carecía prácticamente de estadísticas agropecuarias. Como es sabido, el Censo que se levantó en 1951 fracasó por diversas causas. En 1952, de acuerdo con la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y por conducto de la FAO, se obtuvo la asesoría de un experto en estadísticas agrícolas, el Dr. G. M. Sankpal, que diseñó y planeó la primera investigación agrícola en nuestro país por el sistema de Muestra, y mediante ella se obtuvieron algunos datos referentes a los años de 1954, 1955 y 1956.

El Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias, cuyos resultados se publican en este volumen, es el primer Censo Agropecuario que se levanta en Colombia, y presenta en cifras la realidad agrícola del país. Corresponde ahora a los estudiosos, a los que se preocupan por los problemas nacionales, entre los cuales el agrario ocupa un sitio de preeminencia, examinar estas cifras y sacar de ellas conclusiones que indiquen una solución para los numerosos factores que han impedido impulsar un desarrollo vigoroso de nuestra actividad agropecuaria, con miras a obtener una mejor y mayor producción. El gobierno, cu

yo interés por lograr la reforma agraria es de todos conocido, tiene ahora con este inventario agrícola los suficientes elementos de juicio para tomar medidas en defensa del productor agrícola, a fin de que la agricultura y la ganadería, fuentes inagotables de riqueza, se conviertan en poderosas fuerzas de nuestra economía y así nuestra patria logre superar la etapa del subdesarrollo.

El levantamiento de este Directorio que fue objeto de una cuidadosa preparación, como se explicará más adelante, contó con el apoyo entusiasta de los gobiernos departamentales y de las Juntas de Cooperación y gustosos cumplimos con el deber de expresar nuestro profundo agradecimiento por esa valiosa colaboración.

Es de justicia reconocer que el buen éxito de esta investigación se debió en gran parte a la insuperable asesoría técnica prestada al DANE por el Doctor G. M. Sankpal, experto agrícola de la FAO (fallecido en la ciudad de New York en el mes de febrero de 1963). Su autoridad científica, su conocimiento del país, de sus gentes y de su idiosincrasia y su capacidad de trabajo, facilitaron grandemente estos delicados trabajos.

Con legítimo orgullo presentamos hoy los resultados de una investigación estadística que consideramos de grande importancia para el país.

A continuación se informa detalladamente sobre la manera como se adelantaron los trabajos.

JUNTAS DE COOPERACION

El Gobierno Nacional, por medio del Decreto No. 2509 de 1959, dispuso que los Gobernadores de los Departamentos y los Alcaldes Muni

cipales crearan, en sus respectivas jurisdicciones, Juntas de Cooperación con el objeto de coadyuvar al desarrollo de las labores requeridas para el levantamiento del Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias.

Con la debida anticipación a la iniciación de los trabajos en cada Departamento, el Jefe del DANE se trasladó a la capital respectiva a fin de instalar la Junta Departamental de Cooperación que presidida por el Gobernador y constituida por las principales autoridades civiles y eclesiásticas así como por representantes del sector oficial y privado vinculado a las actividades agropecuarias, empezó a trabajar inmediatamente.

Una gran parte del éxito de la investigación se debió a la magnífica colaboración prestada por esas Juntas que en la mayoría de los casos contribuyeron a la selección del personal de Enumeradores, la divulgación de la investigación entre el campesinado y el suministro de medios de transporte para los funcionarios.

Algunas entidades semioficiales y privadas, especialmente el Banco de la República y la Federación Nacional de Cafeteros, contribuyeron de manera decidida al levantamiento del Directorio con aportes en vehículos y en sumas de dinero que se destinaron a movilización de personal y divulgación del Censo.

PERSONAL

Una de las etapas más delicadas en este tipo de investigación es la selección e instrucción de personal, especialmente del que va a laborar en las áreas rurales.

El DANE procedió, por el sistema de concurso, a seleccionar el personal de Jefes de Comisión, Visitadores y Supervisores encargados de controlar los trabajos de campo. En el mes de Agosto de 1959 se presentaron a concursar más de mil (1.000) personas, de las cuales se escogieron doscientas (200) entre las que obtuvieron las mejores calificaciones. Estas doscientas personas fueron distribuidas en dos grandes grupos de 100 cada uno. Un primer grupo fue subdividido a su vez en 2 de 50 y sometido a un período de instrucción de dos meses, en horas nocturnas. Las primeras 100 personas fueron preparadas en los meses de Agosto y Septiembre y las restantes en Octubre y Noviembre.

Semanalmente se efectuaron exámenes dentro de cada grupo sobre los diferentes aspectos de la investigación y se obtuvo la calificación para cada uno de los alumnos. Al finalizar el período de instrucción se realizó un examen general,

complementado con una entrevista personal con el fin de evaluar las cualidades personales de los aspirantes. La evaluación comprendió: a) voz y modo de expresarse; b) confianza en sí mismo; c) capacidad física para trabajar en el campo; d) conocimientos agrícolas; e) aptitud para dirigir personal y resolver problemas, etc. etc.

Todo este proceso se cumplió con la totalidad de los aspirantes en los 2 grandes grupos.

Obtenida la calificación final, se procedió a efectuar los nombramientos para ocupar los cargos creados por medio del Decreto número 0091 de Enero 21 de 1960. Los 80 cargos creados (5 Jefes de Comisión, 25 Visitadores y 50 Supervisores) se distribuyeron así: Como Jefes de Comisión fueron nombrados 5 funcionarios de la Sección de Estadísticas Agrícolas (antiguos Visitadores de la Sección) con amplia experiencia en este tipo de investigaciones. En un riguroso orden de calificación se nombraron los 25 Visitadores y 50 Supervisores. El resto de personal que aprobó el curso, pero que no pudo ser nombrado por ser limitado el cupo, quedó como reserva para futuras vacantes.

Al concluir los trabajos de campo en el Departamento de Cundinamarca, se aumentó de 50 a 100 el número de Supervisores, pues, la experiencia adquirida en el Departamento Piloto, indicó que era necesario acelerar la labor de supervisión para cumplir el programa previamente trazado para cada una de las secciones del país. El aumento de personal de control permitió aumentar el número de empadronadores por municipios.

En cuanto al personal de enumeradores, estos fueron seleccionados por concurso en cada uno de los Municipios, entre los aspirantes oriundos de los mismos, y conocedores de los agricultores a quienes debían interrogar.

Al finalizar el período de instrucción fueron encargados de la enumeración de la totalidad de Unidades de Explotación situadas dentro de los sectores asignados. El trabajo les fue remunerado a razón de diez pesos (\$10.00) por jornada diaria más un peso (\$1.00) adicional, por cada formulario censal debidamente diligenciado y aprobado por un Supervisor.

Los Visitadores del Censo quedaron encargados de dictar los cursos de capacitación. Estos cursos tuvieron una intensidad de 8 horas diarias durante 5 días en cada municipio.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE CAMPO

El Jefe de la Comisión

El Jefe de la Comisión fue el funcionario responsable de la organización y resultados del trabajo que se realizó en cada una de las Secciones que le fueron asignadas.

Sus principales obligaciones fueron:

1°.- Ordenar, dentro de las normas establecidas, los sistemas de trabajo que mejor se adaptaran a las necesidades de cada región.

2°.- Enterarse de los trabajos que adelantaba el personal de la Sección a su cargo, y solucionar los problemas que se presentaran.

3°.- Informar semanalmente a la Dirección sobre el desarrollo del trabajo en la Sección a su cargo.

El Visitador

El Visitador fue el Jefe inmediato de los Supervisores y como tal, responsable de la organización y resultados de los trabajos efectuados por éstos.

Sus principales obligaciones fueron:

1°.- Preparar por anticipado la organización que debía darse a cada sección, para lo cual debía:

a) - Conseguir y preparar el personal de enumeradores que se requieran en cada Municipio.

b) - Seleccionar el personal de enumeradores, de acuerdo con los resultados del concurso.

c) - Asignar a cada Enumerador sus sectores de trabajo y elaborar, de acuerdo con ellos, el itinerario de enumeración.

d) - Una vez que se presentaron los Supervisores correspondientes a las zonas que había organizado, los distribuyó entre gándoles la dirección inmediata de los enumeradores.

e) - Informar, por lo menos una vez cada cinco días, al Jefe de la Comisión, sobre el desarrollo de los trabajos que le habían sido asignados.

El Supervisor

El Supervisor fue el Jefe inmediato de los Enumeradores, por lo cual le correspondió supervisar, en todos sus aspectos, las labores que éstos adelantaron.

Tuvo a su cargo varios sectores de enumeración, y sus principales obligaciones fueron las siguientes:

1°.- Reconocer los sectores que se le asignaron, con el objeto de precisar las zonas de trabajo de los enumeradores bajo su dirección.

2°.- Absolver todas las consultas de los Enumeradores, y consultar al Visitador los problemas que, con ocasión del trabajo, se presentaron.

3°.- Levantar personalmente una Muestra, en una proporción que varió desde un 5 hasta un 10%, del total de Explotaciones enumeradas en cada uno de los sectores.

4°.- Recibir los cuestionarios diligenciados por los Enumeradores, con el objeto de revisarlos e impartir su aprobación u ordenar su verificación sobre el terreno.

El Enumerador

El Enumerador fue el funcionario del DANE que estuvo en contacto permanente con los agricultores y ganaderos.

Tuvo a su cargo la parte más delicada de la investigación. Sobre él reposó la responsabilidad de lograr datos ciertos y veraces en las entrevistas con los agricultores.

Recibió un curso completo de instrucción sobre los siguientes temas:

a) - Propósitos generales de la investigación.

b) - Su utilidad para el país, y

c) - Manera de diligenciar el cuestionario censal que se empleó en la investigación.

El conocimiento de los temas mencionados se consideró fundamental para realizar una buena enumeración.

El trabajo de los enumeradores fue controlado por los Supervisores y Visitadores del Censo.

so. El pago de dicho trabajo se efectuó una vez que el Supervisor comprobó, en el sector, que el Enumerador había recorrido toda la zona asignada y que no habían quedado Unidades de Explotación por enumerar.

PACHO

(Municipio Piloto)

En vista de la magnitud de la obra que se iniciaba, se consideró prudente que el personal nombrado para controlar el trabajo en el campo adquiriera directamente la experiencia necesaria para desempeñar correctamente cada una de las funciones inherentes a los cargos para los cuales habían sido nombrados.

Por diversas consideraciones se escogió el Municipio de Pacho como zona Piloto en el Departamento de Cundinamarca.

El día 25 de Enero de 1960 se trasladaron a Pacho los 80 funcionarios dirigidos por el Jefe de la Sección de Estadísticas Agrícolas, quien supervisó personalmente los trabajos.

En el Municipio de Pacho no se seleccionó personal oriundo de la región para trabajar como enumeradores, pues estas labores fueron encomendadas a los 50 Supervisores del Censo, con el fin de que conocieran directamente todo el proceso de la enumeración. A su vez, los Visitadores desempeñaron el trabajo que correspondía a los Supervisores y los 5 Jefes de Comisión actuaron como Visitadores.

Los 50 Supervisores (enumeradores en este Municipio) fueron distribuidos en igual número de sectores o áreas de enumeración en que fue dividido el Municipio.

El 20 de Febrero de 1960 finalizaron los trabajos en el Municipio con un total de 3,801 Unidades de Explotación enumeradas en el Censo y 373 en la Muestra Agrícola que se levantó conjuntamente.

CUNDINAMARCA

(Departamento Piloto)

Concluida la investigación en el Municipio de Pacho, se iniciaron los trabajos en el Departamento, para lo cual fue dividido en 5 zonas de trabajo, cada una bajo la dirección de un Jefe de Comisión asesorado por 5 Visitadores y 10 Supervisores.

Dentro de cada zona se organizaron subzonas bajo la dirección inmediata de los Visitadores y Supervisores. El número de Enumeradores empleados por Municipio varió de acuerdo con el total de sectores de enumeración, de 20 kilómetros cuadrados cada uno, aproximadamente, y con el total de Unidades de Explotación estimadas para cada Municipio.

En Cundinamarca trabajaron 545 Enumeradores quienes terminaron los trabajos de campo en el mes de Mayo.

Como la enumeración del Censo se realizó por etapas, fue posible iniciar, simultáneamente, las labores de crítica, codificación y tabulación de los datos, lo que permitió controlar oportunamente los trabajos de campo y acelerar la publicación de los resultados del Censo por Departamentos.

ZONIFICACION NACIONAL

El Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias fue programado para realizarse en 4 etapas, cada una de ellas dividida en 5 zonas de trabajo. Así:

PRIMERA ETAPA

Zona Polito: Cundinamarca

SEGUNDA ETAPA

Zona 1a.	Atlántico y Magdalena
Zona 2a.	Norte de Santander
Zona 3a.	Antioquia
Zona 4a.	Caldas
Zona 5a.	Huila

TERCERA ETAPA

Zona 1a.	Bolívar
Zona 2a.	Santander
Zona 3a.	Antioquia
Zona 4a.	Tolima
Zona 5a.	Cauca

CUARTA ETAPA

Zona 1a.	Córdoba
Zona 2a.	Boyacá
Zona 3a.	Meta
Zona 4a.	Valle del Cauca
Zona 5a.	Nariño

Por dificultades presupuestales y técnicas no fue posible realizar el Censo en el Departamento del Chocó y los Territorios Nacionales.

De acuerdo con la zonificación anterior, la segunda etapa de trabajo abarcó la enumeración simultánea de los Departamentos de Atlántico y Magdalena en la primera zona; Norte de Santander en la segunda; Antioquia en la tercera zo

na; Caldas en la cuarta, y Huila en la quinta zona. La enumeración en estos Departamentos finalizó en el mes de Agosto de 1960 e inmediatamente se iniciaron los trabajos de la tercera etapa.

NUMERO DE UNIDADES DE EXPLOTACION ENUMERADAS POR DEPARTAMENTOS

El Número de Unidades de Explotación enumeradas por Departamentos, para el Directorio y la Muestra Agrícola, es el siguiente:

DEPARTAMENTOS ENUMERADOS	Número de Explotaciones enumeradas en el Directorio	Número de Explotaciones enumeradas para la Muestra Agrícola
Antioquia	169.299	11.999
Atlántico	11.902	888
Bolívar	63.827	4.139
Boyacá	169.282	10.945
Caldas	80.424	4.578
Cauca	73.753	4.251
Córdoba	48.393	2.920
Cundinamarca	145.003	9.192
Huila	34.683	2.685
Magdalena..	54.989	4.219
Meta	15.835	1.472
Nariño	90.285	5.165
Norte de Santander .. .	39.069	3.139
Santander	89.972	6.187
Tolima	72.133	4.414
Valle del Cauca 1/ .. .	50.823	-
TOTAL	1.209.672	76.193

1/ La investigación del Directorio de Explotaciones Agropecuarias estuvo a cargo de la Facultad de Economía de la Universidad del Valle y no se realizó la Muestra Agrícola

CRITICA Y CODIFICACION

No menos delicada que la labor de empadronamiento rural efectuada por los enumeradores, es la realizada por quienes hacen la crítica y codificación de la boletería. Esta dispen

diosa labor es ejecutada por el personal de la Sección de Censos Agropecuarios, previamente capacitado para realizarla.

TABULACION

La tabulación es la etapa semifin nal de las investigaciones estadísticas que inicia el DANE, si se tiene en cuenta que la etapa final es la publicación de los resultados numéricos obtenidos en el proceso de tabulación.

Puede afirmarse que tratándose de volúmenes tan grandes como son los de las Estadísticas Nacionales, si los datos de las investigaciones no fueran sometidos a los cuidadosos y delicados procedimientos de tabulación mecánica, sería poco más que imposible poder obtener por sistemas manuales los resultados numéricos buscados, pues ni aún contando con un numeroso tren de empleados, se podrían conseguir siquiera en parte y a su debido tiempo esos resultados.

El DANE entre sus dependencias cuenta con la División de Tabulación que constituye uno de los principales pilares de que está formado el Departamento, la cual dispone de funcionarios técnicamente preparados y especializados tanto en el procesamiento de datos en sistemas mecánicos, como en el manejo de equipos de máquinas de tabulación, por medio de cursos especiales dictados en las escuelas de la I.B.M.

También cuenta la División de Tabulación con un equipo muy completo de máquinas de sistematización de datos, donde se procesan las más variadas investigaciones estadísticas del DANE.

La labor de tabulación del Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias (Censo Agropecuario) se ha dividido en las siguientes etapas:

- 1a. - Perforación
- 2a. - Verificación
- 3a. - Clasificación
- 4a. - Listados de prueba o de análisis
- 5a. - Tabulaciones definitivas (Cuadros)

Para la elaboración de las múltiples tabulaciones del Directorio, ha sido necesario perforar cerca de 10.000.000 de tarjetas, las que pasadas por las diferentes máquinas suman cerca de 200.000.000 para la producción de las tablas que aparecen aquí publicadas.

OBJETIVO Y ALCANCE

El programa del Directorio de Explotaciones Agropecuarias incluyó aspectos relativos a:

- 1o. - Número de Explotaciones Agropecuarias y características principales de las mismas.
- 2o. - Clasificación de las Explotaciones y número de parcelas que las integran.
- 3o. - Empleo y fuente de fuerza motriz y maquinaria agrícola en las Explotaciones.
- 4o. - Número de ganado de aves de corral.
- 5o. - Número de viviendas en las Unidades de Explotación y número de personas que las habitan ordinariamente.
- 6o. - Régimen de tenencia de la tierra y de las Unidades de Explotación.
- 7o. - Aprovechamiento de la tierra de las Unidades de Explotación.
- 8o. - Riego
- 9o. - Abonos.

Los aspectos anteriores corresponden a conceptos recomendados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) para el programa del Censo de las Américas de 1960.

PERIODO DE REFERENCIA

Los datos relacionados con régimen de tenencia y aprovechamiento de la tierra, ganados y aves de corral, existencia de maquinaria de propiedad del productor, y viviendas en las explotaciones, se refirieron al momento en que se efectuó la enumeración; y aquellos correspondientes a cultivos, irrigación y empleo y fuente de

fuerza motriz y maquinaria agrícola, al año calendario de 1959.

MUESTRA AGRICOLA

Simultáneamente con el Directorio de Explotaciones Agropecuarias se levantó una Muestra Agrícola, en una proporción que varió del 5 al 10% del total de Unidades de Explotación enumeradas en cada uno de los Municipios, con el fin de complementar datos del Directorio, especialmente en el campo de producción agropecuaria. Esta Muestra, que fue levantada por los Supervisores del Censo, sirvió al mismo tiempo para controlar los trabajos de los enumeradores.

Como complemento del Censo Agropecuario, la Muestra abarcó mucha parte del programa ampliado, recomendado para el Censo de las Américas. La información adicional recogida por la Muestra incluye datos sobre los siguientes aspectos de la agricultura:

- 1o. - Medios de transporte
- 2o. - Empleo
- 3o. - Producción anual
- 4o. - Cosechas y rendimientos de los cultivos

"EXPLICACION DE CONCEPTOS Y DEFINICIONES"

UNIDAD DE EXPLOTACION. Por Unidad de Explotación se entiende toda extensión de tierra que se utilice total o parcialmente para la producción agropecuaria por un productor, sin consideración de título, tamaño o ubicación. La Unidad de Explotación puede constar de una o más parcelas, siempre que estén localizadas en un mismo Municipio y que en conjunto formen parte de una misma unidad técnica. La Unidad de Explotación puede conocerse con los nombres de finca, hacienda, ingenio, plantación, huerto, huerta, viña, establecimiento rural u otro nombre cualquiera.

También deben considerarse como Unidad de Explotación, a pesar de que no tengan tierras utilizadas para la producción agropecuaria, los establecimientos o empresas dedicados a la producción de animales o productos pecuarios (porquerizas, incubadoras, lecherías con establos, colmenares, etc.), independientemente de que tales actividades se realicen en locales ubicados en zonas rurales o urbanas, así como también el ganado en soltura.

Pero no deberán considerarse como Unidades de Explotación los terrenos dedica-

dos exclusivamente a la producción de artículos forestales y pesqueros.

PARCELA. Por parcela se entiende de todo terreno completamente rodeado de tierras de otras explotaciones o no pertenecientes a Unidad de Explotación alguna. Puede constar de una o más unidades catastrales, trozos o campos.

Para efectos de este trabajo, la palabra parcela no se utiliza en el sentido que acostumbra algunas personas, para así denominar la superficie destinada a un solo cultivo.

Parcela debe entenderse en el sentido de finca, hacienda o terreno, dentro del cual puede la tierra utilizarse en diversas actividades, estando rodeada completamente de áreas no pertenecientes a la misma Unidad de Explotación.

CLASES DE EXPLOTACION

Como parte de las características generales de las explotaciones agropecuarias, el Directorio investigó si ellas eran predominantemente agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, o si en ellas se realizaban diversas actividades, esto es, si eran mixtas.

1 - AGRICOLA

Se considera que la Unidad de Explotación es predominantemente agrícola, cuando más de la mitad de los ingresos económicos del productor provienen de la producción de cultivos, bien sean éstos temporales o permanentes

2 - GANADERA

Se considera que la Unidad de Explotación es predominantemente ganadera, cuando la mayor parte de los ingresos económicos del productor provienen de la ganadería; cualquiera que sea la clase de ganado (vacuno, ovino, porcino, caballar, etc.), o cualquiera que sea el tipo de producción ganadera (lechería, engorde, levante, etc.).

3 - AVICOLA

Se consideran avícolas las Unidades de Explotación especializadas en la cría y producción de aves de corral.

4 - APICOLA

Se considera apícola toda Unidad de Explotación cuyo mayor ingreso económico del productor proviene de la explotación de colmena

res (cera, miel de abejas).

5 - MIXTA

Cuando en una Unidad de Explotación se desarrollan diversas actividades de las mencionadas anteriormente (agrícola, ganadera, avícola o apícola), ninguna de las cuales predomina sobre las demás, se considera que tal Unidad de Explotación es mixta.

GANADOS Y AVES DE CORRAL

La información sobre ganado abarcó:

a) Todos los animales que en la fecha de la visita se encontraban en la Unidad de Explotación, pertenecieran o no al productor; y

b) Los animales que, perteneciendo al productor, se encontraban en la fecha de la visita en tránsito o temporalmente en dehesas comunales, en praderas abiertas o en tierras que no se incluyeron en ninguna Unidad de Explotación

TIERRAS ARABLES O DE LABRANZA

Las tierras arables o de labranza se clasifican en dos grupos, a saber:

a) - Las tierras que en la fecha de la visita estaban sembradas con cultivos temporales, y

b) - Las áreas que en la fecha de la visita se encontraban preparadas para ser sembradas y aquellas superficies que fueron aprovechadas por un período igual o inferior a 5 años, pero que por cualquier circunstancia han permanecido ociosas o en descanso durante ese lapso de tiempo.

ADMINISTRADOR. Es la persona que, por delegación del Productor puede tomar decisiones rutinarias, tanto técnicas como económicas, en el manejo de la Unidad de Explotación como: contratar trabajadores, pagar salarios, etc.

NOTA: Las Unidades de Explotación con superficie inferior a cinco hectáreas, pueden tener Administrador remunerado, según

el uso a que estén destinadas, ejemplo de ello son las explotaciones avícolas, porquerizas, lecherías, etc., así como también las fincas de veraneo.

PRODUCTOR. Productor es la persona natural o jurídica que tiene la iniciativa económica y técnica y la responsabilidad principal del aprovechamiento de la Unidad de Explotación. El productor puede manejar su explotación directamente o mediante un administrador remunerado.

El productor asume los riesgos de la empresa, ya sea en su calidad de propietario, arrendatario, aparcerero, colono, etc. Su trabajo puede ser material, cuando personalmente ejecuta las faenas en la explotación; intelectual, como en el caso de un propietario que viva en la ciudad, visita periódicamente la explotación y da órdenes sobre organización y orientación de la producción.

TRABAJO REALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

En el mes de Marzo de 1960, el personal directivo que había terminado los trabajos en una de las cinco zonas geográficas en que se dividió al Departamento de Cundinamarca, fue trasladado al Departamento del Atlántico para iniciar el Censo en esa Sección del país. Esta comisión de trabajo fue integrada por un Jefe de Comisión, dos Visitadores y seis Supervisores.

Para efectos de la investigación, el Departamento se dividió en 161 sectores de enumeración agrupados en dos grandes zonas de trabajo, cada una de ellas bajo el control inmediato de un Visitador y tres Supervisores. La labor de enumeración en el Departamento fue realizada por treinta y seis (36) empadronadores que enumeraron en total once mil novecientos dos (11.902) Unidades de Explotación, de las cuales se investigaron para la Muestra Agrícola ochocientos ochenta y ocho (888) Unidades.

En el Atlántico, como en las demás secciones del país, se constituyó una Junta Departamental de Cooperación para el levantamiento del Censo Agropecuario que, presidida por el señor Gobernador del Departamento e integrada por las principales autoridades civiles y eclesiásticas así como por representantes del sector oficial y privado vinculado a las actividades agropecuarias, fue factor decisivo para el éxito de la investigación.

**✓ CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN TAMAÑO,
NUMERO Y SUPERFICIE, CONDICION DE MANEJO Y NUMERO DE PARCELAS COMPONENTES**

Cuadro No. 1

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		EXPLOTACIONES						Número de parcelas - separadas
		TOTALES		Manejadas por el productor		Manejadas por un Administrador		
		Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	
Menores de Media		1,047	163.3	1,041	162.7	6	0.6	1,047
De	Media a menos de 1	1,461	823.6	1,460	823.1	1	0.5	1,486
De	1 a menos de 2	3,137	3,559.7	3,126	3,548.2	11	11.5	3,270
De	2 a menos de 3	1,330	2,789.9	1,326	2,781.4	4	8.5	1,464
De	3 a menos de 4	551	1,710.1	540	1,675.6	11	34.5	672
De	4 a menos de 5	388	1,587.2	382	1,562.7	6	24.5	453
De	5 a menos de 10	915	6,020.1	871	5,702.1	44	318.0	1,086
De	10 a menos de 20	855	11,457.9	774	10,370.3	81	1,087.6	1,027
De	20 a menos de 30	463	10,884.6	416	9,784.6	47	1,100.0	572
De	30 a menos de 40	269	8,825.4	220	7,224.9	49	1,600.5	376
De	40 a menos de 50	223	9,549.5	192	8,220.0	31	1,329.5	310
De	50 a menos de 100	588	40,565.0	431	29,477.9	157	11,087.1	876
De	100 a menos de 200	380	52,386.0	227	31,481.4	153	20,904.6	689
De	200 a menos de 500	224	68,378.7	106	32,274.3	118	36,104.4	452
De	500 a menos de 1,000	55	35,617.0	19	12,249.0	36	23,368.0	119
De	1,000 a menos de 2,500	16	22,328.0	2	3,363.0	14	18,965.0	36
TOTALES		11,902	276,646.0	11,133	160,701.2	769	115,944.8	13,935

**✓ CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN TAMAÑO,
NUMERO Y CLASE DE LAS MISMAS**

Cuadro No. 2

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES											
	TOTALES		Agrícolas		Ganaderas		Avícolas		Apícolas		Mixtas	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	1,047	163.3	217	65.7	219	27.3	505	58.3	4	0.5	102	11.5
De Media a menos de 1	1,461	823.6	1,432	806.0	9	5.6	9	5.3	1	0.5	10	6.2
De 1 a menos de 2	3,137	3,559.7	3,081	3,495.1	25	27.6	19	22.1	3	3.3	9	11.6
De 2 a menos de 3	1,330	2,789.9	1,265	2,651.4	37	78.4	12	25.0	3	6.0	13	29.1
De 3 a menos de 4	551	1,710.1	500	1,553.4	40	122.2	6	18.5	-	-	5	16.0
De 4 a menos de 5	388	1,587.2	339	1,386.7	39	160.0	6	24.0	-	-	4	16.5
De 5 a menos de 10	915	6,020.1	630	4,036.3	213	1,494.7	12	83.5	2	14.0	58	391.6
De 10 a menos de 20	855	11,457.9	423	5,487.5	359	4,968.1	6	74.0	-	-	67	928.3
De 20 a menos de 30	463	10,884.6	153	3,557.1	268	6,329.0	4	98.0	-	-	38	900.5
De 30 a menos de 40	269	8,825.4	84	2,784.5	163	5,343.1	1	30.0	-	-	21	667.8
De 40 a menos de 50	223	9,549.5	43	1,842.5	158	6,775.5	-	-	-	-	22	931.5
De 50 a menos de 100	588	40,565.0	99	6,776.8	450	31,212.7	-	-	-	-	39	2,575.5
De 100 a menos de 200	380	52,386.0	36	4,714.0	333	46,182.5	-	-	-	-	11	1,489.5
De 200 a menos de 500	224	68,378.7	12	3,423.8	206	63,437.9	-	-	-	-	6	1,517.0
De 500 a menos de 1,000	55	35,617.0	3	1,712.0	51	33,405.0	-	-	-	-	1	500.0
De 1,000 a menos de 2,500	16	22,328.0	-	-	15	21,058.0	-	-	-	-	1	1,270.0
TOTALES	11,902	276,646.0	8,317	44,292.8	2,585	220,627.6	580	438.7	13	24.3	407	11,262.6

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTOR, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

NUMERO, SUPERFICIE Y CONDICION JURIDICA

Cuadro No. 3

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES									
	TOTALES		Con el productor en la condición jurídica indicada							
			Persona Natural		Persona Jurídica		Gobierno		Otra condición	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	1.047	163.3	1.045	163.1	2	0.2	-	-	-	-
De Media a menos de 1	1.461	823.6	1.460	823.1	-	-	1	0.5	-	-
De 1 a menos de 2	3.137	3,559.7	3.135	3,557.2	2	2.5	-	-	-	-
De 2 a menos de 3	1.330	2,789.9	1.325	2,779.4	4	8.5	1	2.0	-	-
De 3 a menos de 4	551	1,710.1	550	1,707.1	-	-	1	3.0	-	-
De 4 a menos de 5	388	1,587.2	386	1,579.2	2	8.0	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	915	6,020.1	914	6,010.6	-	-	1	9.5	-	-
De 10 a menos de 20	855	11,457.9	848	11,363.9	7	94.0	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	463	10,884.6	458	10,766.1	5	118.5	-	-	-	-
De 30 a menos de 40	269	8,825.4	266	8,727.4	1	30.0	2	68.0	-	-
De 40 a menos de 50	223	9,549.5	222	9,505.0	1	44.5	-	-	-	-
De 50 a menos de 100	588	40,565.0	577	39,843.5	11	721.5	-	-	-	-
De 100 a menos de 200	380	52,386.0	365	50,224.0	15	2,162.0	-	-	-	-
De 200 a menos de 500	224	68,378.7	206	62,963.2	18	5,415.5	-	-	-	-
De 500 a menos de 1,000	55	35,617.0	47	30,277.5	7	4,717.5	1	622.0	-	-
De 1,000 a menos de 2,500	16	22,328.0	12	16,927.0	4	5,401.0	-	-	-	-
TOTALES	11.902	276.646.0	11.816	257.217.3	79	18.723.7	7	705.0	-	-

TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN TAMAÑO

NUMERO, SUPERFICIE, Y REGIMEN DE TENENCIA

Cuadro No. 4

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	EXPLOTACIONES											
	TOTALES		Bajo una sola forma de tenencia									
			Propias		Tomadas en arrendamiento		Ocupadas sin título		Otra forma		Bajo más de una forma de tenencia	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	1.047	163.3	709	86.4	298	65.5	19	5.9	21	5.5	-	-
De Media a menos de 1	1.461	823.6	107	63.7	807	459.3	500	271.0	30	17.4	17	12.2
De 1 a menos de 2	3.137	3,559.7	238	276.0	2,023	2,323.4	772	826.9	50	59.2	54	74.2
De 2 a menos de 3	1.330	2,789.9	247	530.4	786	1,632.4	210	437.7	22	46.2	65	143.2
De 3 a menos de 4	551	1,710.1	188	588.4	172	527.7	119	362.9	8	25.2	64	205.9
De 4 a menos de 5	388	1,587.2	172	704.7	97	395.6	83	335.3	5	21.3	31	130.3
De 5 a menos de 10	915	6,020.1	591	3,990.3	79	449.4	155	962.0	21	142.0	69	476.4
De 10 a menos de 20	855	11,457.9	710	9,601.8	33	410.0	47	569.0	10	123.5	55	753.6
De 20 a menos de 30	463	10,884.6	419	9,848.3	5	120.0	12	267.0	12	279.0	15	370.3
De 30 a menos de 40	269	8,825.4	245	8,079.1	4	125.0	2	60.0	10	316.5	8	244.8
De 40 a menos de 50	223	9,549.5	207	8,878.0	1	48.0	-	-	11	459.5	4	164.0
De 50 a menos de 100	588	40,565.0	545	37,602.2	9	602.0	1	50.0	17	1,224.0	16	1,086.8
De 100 a menos de 200	380	52,386.0	354	48,793.0	7	941.0	-	-	14	1,878.5	5	773.5
De 200 a menos de 500	224	68,378.7	215	65,523.2	1	207.0	-	-	7	2,430.0	1	218.5
De 500 a menos de 1,000	55	35,617.0	51	33,175.0	1	500.0	-	-	2	1,402.0	1	540.0
De 1,000 a menos de 2,500	16	22,328.0	16	22,328.0	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	11.902	276.646.0	5.014	250.068.5	4.323	8.806.3	1.920	4.147.7	240	8.429.8	405	5.193.7

TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN TAMAÑO,

NUMERO Y SUPERFICIE DE LA MISMAS EN ARRENDAMIENTO SEGUN LA FORMA DE PAGO

Cuadro No. 5

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	TOTALES		PAGO EN:											
			Cantidad fija en efectivo		Cantidad fija en especies		Cantidad fija en efectivo y en especies		Aparcería		Prestación de servicios		Otros arreglos	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
Menores de Media	298	65.5	128	15.0	-	-	-	-	-	-	9	2.5	161	48.0
De Media a menos de 1	807	459.3	21	10.8	-	-	-	-	11	6.4	89	50.2	686	391.9
De 1 a menos de 2	2,023	2,323.4	51	56.1	17	17.0	-	-	39	46.0	197	226.7	1,719	1,977.6
De 2 a menos de 3	786	1,632.4	20	44.1	2	4.5	1	2.0	12	24.5	65	134.1	686	1,423.2
De 3 a menos de 4	172	527.7	5	15.0	1	3.0	-	-	6	18.5	19	58.0	141	433.2
De 4 a menos de 5	97	395.6	4	16.0	-	-	-	-	2	8.0	8	32.5	83	339.1
De 5 a menos de 10	79	449.4	10	64.0	1	5.0	-	-	5	28.0	8	46.0	55	306.4
De 10 a menos de 20	33	410.0	9	96.5	-	-	-	-	1	12.0	2	28.0	21	273.5
De 20 a menos de 30	5	120.0	1	25.0	-	-	-	-	-	-	1	25.0	3	70.0
De 30 a menos de 40	4	125.0	3	90.0	-	-	-	-	-	-	-	-	1	35.0
De 40 a menos de 50	1	48.0	1	48.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 50 a menos de 100	9	602.0	7	480.0	-	-	-	-	-	-	-	-	2	122.0
De 100 a menos de 200	7	941.0	6	830.0	-	-	-	-	-	-	-	-	1	111.0
De 200 a menos de 500	1	207.0	1	207.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 500 a menos de 1,000	1	500.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	500.0
De 1,000 a menos de 2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	4,323	8,806.3	267	1,997.5	21	29.5	1	2.0	76	143.4	398	603.0	3,560	6,030.9

TENENCIA DE LA TIERRA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

SUPERFICIE DE LAS MISMAS Y REGIMEN DE TENENCIA DE LAS TIERRAS COMPONENTES

Cuadro No. 6

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	SUPERFICIE				
	TOTALES	Tierras propias y a modo de propietario	Tierras tomadas en arrendamiento	Tierras ocupadas sin título	Tierras bajo otra forma de tenencia
Menores de Media	163.3	86.4	65.5	5.9	5.5
De Media a menos de 1	823.6	67.1	467.8	271.3	17.4
De 1 a menos de 2	3,559.7	295.3	2,369.2	835.3	59.9
De 2 a menos de 3	2,789.9	570.4	1,705.8	457.7	56.0
De 3 a menos de 4	1,710.1	664.0	598.2	418.7	29.2
De 4 a menos de 5	1,587.2	774.7	435.4	353.6	23.5
De 5 a menos de 10	6,020.1	4,279.4	564.7	1,008.4	167.6
De 10 a menos de 20	11,457.9	10,152.4	525.0	642.5	138.0
De 20 a menos de 30	10,884.6	10,166.8	166.8	272.0	279.0
De 30 a menos de 40	8,825.4	8,267.4	178.5	60.0	319.5
De 40 a menos de 50	9,549.5	8,980.0	63.0	-	506.5
De 50 a menos de 100	40,565.0	38,444.2	736.5	83.3	1,301.0
De 100 a menos de 200	52,386.0	49,362.5	1,087.0	-	1,936.5
De 200 a menos de 500	68,378.7	65,737.2	211.5	-	2,430.0
De 500 a menos de 1,000	35,617.0	33,415.0	800.0	-	1,402.0
De 1,000 a menos de 2,500	22,328.0	22,328.0	-	-	-
TOTALES	276,646.0	253,590.8	9,974.9	4,408.7	8,671.6

TENENCIA DE LA TIERRA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
SUPERFICIE DE LAS MISMAS EN ARRENDAMIENTO, SEGUN LA FORMA DE PAGO

Cuadro No. 7

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)			SUPERFICIE EN ARRENDAMIENTO						
			TOTALES	Pago en efectivo	Pago en especies	Pago en efec- tivo y en espe- cies	Pago en parte proporcional de los produc- tos	A cambio de prestación - de servicios	Conforme a otros arre- glos
Menores de Media			65.5	15.0	-	-	-	2.5	48.0
De	Media a menos de	1	467.8	12.0	-	-	6.9	50.2	398.7
De	1 a menos de	2	2,369.2	58.2	17.0	-	47.5	234.2	2,012.3
De	2 a menos de	3	1,705.8	44.1	4.5	2.0	24.5	148.7	1,482.0
De	3 a menos de	4	598.2	15.5	3.0	-	20.0	67.8	491.9
De	4 a menos de	5	435.4	16.0	-	-	10.0	35.3	374.1
De	5 a menos de	10	564.7	70.0	5.0	-	28.0	65.1	396.6
De	10 a menos de	20	525.0	106.0	-	-	12.0	53.8	353.2
De	20 a menos de	30	166.8	25.0	-	-	-	28.3	113.5
De	30 a menos de	40	178.5	103.5	-	-	-	1.5	73.5
De	40 a menos de	50	63.0	62.0	-	-	-	-	1.0
De	50 a menos de	100	736.5	543.0	-	-	-	24.0	169.5
De	100 a menos de	200	1,087.0	865.0	-	-	-	-	222.0
De	200 a menos de	500	211.5	207.0	-	-	-	-	4.5
De	500 a menos de	1,000	800.0	300.0	-	-	-	-	500.0
TOTALES			9,974.9	2,442.3	29.5	2.0	148.9	711.4	6,640.8

APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
SUPERFICIE, SEGUN LAS CLASES PRINCIPALES DE APROVECHAMIENTO

Cuadro No. 8

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	SUPERFICIE								
	TOTALES	TIERRAS ARABLES			Tierras de cultivos permanentes	Praderas y prados permanentes	Montes y Bosques	Tierras de toda otra clase	
		Total	Cultivos temporales	En descanso					
Menores de Media		163.3	67.9	62.6	5.3	2.3	0.7	-	92.4
De Media a menos de 1	1	823.6	762.4	679.2	83.2	38.7	3.8	2.2	16.5
De 1 a menos de 2	2	3,559.7	3,349.4	2,840.0	509.4	81.6	33.6	29.4	65.7
De 2 a menos de 3	3	2,789.9	2,346.4	1,902.1	444.3	111.3	124.7	123.1	84.4
De 3 a menos de 4	4	1,710.1	1,120.4	827.6	292.8	100.5	221.3	207.9	60.0
De 4 a menos de 5	5	1,587.2	825.6	575.8	249.8	121.8	305.0	272.1	62.7
De 5 a menos de 10	10	6,020.1	2,119.7	1,316.8	802.9	344.9	1,918.3	1,442.4	194.8
De 10 a menos de 20	20	11,457.9	2,597.6	1,317.5	1,280.1	344.7	4,679.9	3,392.8	442.9
De 20 a menos de 30	30	10,884.6	1,785.5	751.9	1,033.6	223.4	4,698.4	3,745.4	431.9
De 30 a menos de 40	40	8,825.4	1,121.7	494.4	627.3	68.5	4,424.4	2,970.8	240.0
De 40 a menos de 50	50	9,549.5	985.1	460.7	524.4	69.3	4,494.0	3,713.5	287.6
De 50 a menos de 100	100	40,565.0	4,289.6	1,583.4	2,706.2	281.7	20,318.3	14,548.8	1,126.6
De 100 a menos de 200	200	52,386.0	3,887.6	1,458.1	2,429.5	287.1	29,087.1	17,726.8	1,397.4
De 200 a menos de 500	500	68,378.7	3,973.4	1,383.9	2,589.5	146.9	39,337.5	22,362.9	2,558.0
De 500 a menos de 1,000	1,000	35,617.0	2,004.0	504.5	1,499.5	123.5	19,787.9	13,111.1	590.5
De 1,000 a menos de 2,500	2,500	22,328.0	1,371.0	491.0	880.0	9.8	13,987.0	6,407.0	553.2
TOTALES		276,646.0	32,607.3	16,649.5	15,957.8	2,356.0	143,421.9	90,056.2	8,204.6

CULTIVOS DE TIERRAS ARABLES
EXPLOTACIONES INFORMANTES, SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION OBTENIDA
CULTIVOS PRINCIPALES

Cuadro No. 9

CULTIVOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)	Producción (Tons.)
Ajonjolí	732	502.3	162
Algodón	1,324	3,177.2	2,443
Arroz	258	408.3	570
Caña de Azúcar	217	633.3	18,178
Frijol	1,114	425.8	192
Maíz	6,844	6,393.0	8,064
Millo	3,294	2,579.9	1,496
Tomate	558	154.2	414
Yuca	6,574	4,834.5	19,098

NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE COSECHADA, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

AJONJOLI

ALGODON

Cuadro No. 10

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de Media	4	0.7	Menores de Media	5	1.9
De Media a menos de 1	20	3.8	De Media a menos de 1	82	17.0
De 1 a menos de 2	176	69.9	De 1 a menos de 2	332	110.6
De 2 a menos de 3	142	67.0	De 2 a menos de 3	195	100.3
De 3 a menos de 4	64	33.4	De 3 a menos de 4	90	57.8
De 4 a menos de 5	37	22.8	De 4 a menos de 5	62	47.5
De 5 a menos de 10	96	62.7	De 5 a menos de 10	137	197.7
De 10 a menos de 20	76	55.5	De 10 a menos de 20	158	345.4
De 20 a menos de 30	31	20.5	De 20 a menos de 30	61	168.0
De 30 a menos de 40	21	19.2	De 30 a menos de 40	42	156.4
De 40 a menos de 50	9	10.4	De 40 a menos de 50	26	82.6
De 50 a menos de 100	32	67.8	De 50 a menos de 100	68	582.4
De 100 a menos de 200	16	43.3	De 100 a menos de 200	39	460.2
De 200 a menos de 500	7	23.3	De 200 a menos de 500	21	351.9
De 500 a menos de 1,000	1	2.0	De 500 a menos de 1,000	4	272.5
De 1,000 a menos de 2,500	-	-	De 1,000 a menos de 2,500	2	225.0
TOTALES	732	502.3	TOTALES.	1,324	3,177.2

ARROZ

CAÑA DE AZUCAR

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de Media	1	0.1	Menores de Media	4	0.4
De Media a menos de 1	75	8.7	De Media a menos de 1	30	3.6
De 1 a menos de 2	81	26.8	De 1 a menos de 2	62	10.6
De 2 a menos de 3	51	32.9	De 2 a menos de 3	17	7.8
De 3 a menos de 4	11	9.1	De 3 a menos de 4	14	6.0
De 4 a menos de 5	6	6.6	De 4 a menos de 5	4	2.3
De 5 a menos de 10	8	5.1	De 5 a menos de 10	30	21.9
De 10 a menos de 20	5	3.1	De 10 a menos de 20	14	19.4
De 20 a menos de 30	4	2.1	De 20 a menos de 30	4	28.0
De 30 a menos de 40	5	6.8	De 30 a menos de 40	9	38.1
De 40 a menos de 50	1	0.5	De 40 a menos de 50	2	29.0
De 50 a menos de 100	5	14.0	De 50 a menos de 100	8	243.5
De 100 a menos de 200	3	8.5	De 100 a menos de 200	10	145.2
De 200 a menos de 500	2	284.0	De 200 a menos de 500	7	34.5
			De 500 a menos de 1,000	1	2.0
			De 1,000 a menos de 2,500	1	41.0
TOTALES	258	408.3	TOTALES	217	633.3

NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE COSECHADA, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

FRIJOL

MAIZ

Cuadro No. 10 - Conclusión

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de Media	12	1.4	Menores de Media	126	21.8
De Media a menos de 1	269	40.8	De Media a menos de 1	968	283.6
De 1 a menos de 2	445	108.1	De 1 a menos de 2	2,261	1,175.4
De 2 a menos de 3	128	47.6	De 2 a menos de 3	949	805.6
De 3 a menos de 4	46	17.6	De 3 a menos de 4	405	413.6
De 4 a menos de 5	32	12.8	De 4 a menos de 5	244	230.6
De 5 a menos de 10	77	41.7	De 5 a menos de 10	542	535.7
De 10 a menos de 20	31	14.4	De 10 a menos de 20	425	472.1
De 20 a menos de 30	17	7.4	De 20 a menos de 30	216	284.6
De 30 a menos de 40	14	6.3	De 30 a menos de 40	140	204.6
De 40 a menos de 50	4	3.1	De 40 a menos de 50	92	140.0
De 50 a menos de 100	18	80.8	De 50 a menos de 100	229	585.5
De 100 a menos de 200	8	13.8	De 100 a menos de 200	141	566.9
De 200 a menos de 500	8	20.3	De 200 a menos de 500	80	350.7
De 500 a menos de 1,000	3	2.2	De 500 a menos de 1,000	18	135.3
De 1,000 a menos de 2,500	2	7.5	De 1,000 a menos de 2,500	8	187.0
TOTALES	1,114	425.8	TOTALES	6,844	6,393.0

MILLO

TOMATE

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de Media	16	1.8	Menores de Media	24	2.5
De Media a menos de 1	235	49.2	De Media a menos de 1	240	50.5
De 1 a menos de 2	1,017	359.1	De 1 a menos de 2	210	63.5
De 2 a menos de 3	442	215.0	De 2 a menos de 3	38	16.6
De 3 a menos de 4	194	124.5	De 3 a menos de 4	18	9.1
De 4 a menos de 5	145	71.9	De 4 a menos de 5	11	4.4
De 5 a menos de 10	327	205.5	De 5 a menos de 10	11	6.1
De 10 a menos de 20	287	210.0	De 10 a menos de 20	2	0.6
De 20 a menos de 30	147	132.0	De 20 a menos de 30	1	0.1
De 30 a menos de 40	94	105.0	De 30 a menos de 40	2	0.3
De 40 a menos de 50	62	68.1	De 40 a menos de 50	1	0.5
De 50 a menos de 100	158	322.1			
De 100 a menos de 200	91	358.1			
De 200 a menos de 500	58	210.1			
De 500 a menos de 1,000	15	94.0			
De 1,000 a menos de 2,500	6	53.5			
TOTALES	3,294	2,579.9	TOTALES	558	154.2

YUCA

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de Media	122	19.2
De Media a menos de 1	987	259.3
De 1 a menos de 2	2,235	1,060.6
De 2 a menos de 3	916	694.2
De 3 a menos de 4	405	344.1
De 4 a menos de 5	253	199.9
De 5 a menos de 10	507	424.5
De 10 a menos de 20	381	350.6
De 20 a menos de 30	195	207.3
De 30 a menos de 40	111	133.3
De 40 a menos de 50	79	112.3
De 50 a menos de 100	190	330.1
De 100 a menos de 200	108	317.0
De 200 a menos de 500	67	282.1
De 500 a menos de 1,000	13	61.5
De 1,000 a menos de 2,500	5	38.5
TOTALES	6,574	4,834.5

**EXPLOTACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE COSECHADA,
SEGUN TAMAÑO DEL CULTIVO**

AJONJOLI

Cuadro No. 10-A

TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de 1	558	177.7
De 1 a menos de 2	116	123.1
De 2 a menos de 3	32	66.0
De 3 a menos de 5	20	69.0
De 5 a menos de 10	2	12.5
De 10 a menos de 20	3	34.0
De 20 a menos de 50	1	20.0
De 50 a menos de 100	-	-
De 100 y más	-	-
TOTALES	732	502.3

ALGODON

ARROZ

TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de 1	916	282.3	Menores de 1	212	54.7
De 1 a menos de 2	155	167.2	De 1 a menos de 2	32	33.1
De 2 a menos de 3	74	153.1	De 2 a menos de 3	6	12.0
De 3 a menos de 5	53	189.1	De 3 a menos de 5	5	17.5
De 5 a menos de 10	55	333.0	De 5 a menos de 10	2	11.0
De 10 a menos de 20	39	487.5	De 10 a menos de 20	-	-
De 20 a menos de 50	22	587.0	De 20 a menos de 50	-	-
De 50 a menos de 100	7	464.0	De 50 a menos de 100	-	-
De 100 y más	3	514.0	De 100 y más	1	280.0
TOTALES.	1,324	3,177.2	TOTALES	258	408.3

CAÑA DE AZUCAR

FRIJOL

TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de 1	161	37.3	Menores de 1	1,045	246.8
De 1 a menos de 2	20	22.5	De 1 a menos de 2	50	51.5
De 2 a menos de 3	6	12.5	De 2 a menos de 3	8	17.0
De 3 a menos de 5	11	35.5	De 3 a menos de 5	3	10.0
De 5 a menos de 10	5	31.5	De 5 a menos de 10	6	31.5
De 10 a menos de 20	2	28.0	De 10 a menos de 20	1	10.0
De 20 a menos de 50	7	197.5	De 20 a menos de 50	-	-
De 50 a menos de 100	5	268.5	De 50 a menos de 100	1	59.0
De 100 y más	-	-	De 100 y más	-	-
TOTALES	217	633.3	TOTALES	1,114	425.8

EXPLORACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE COSECHADA, SEGUN TAMAÑO DEL CULTIVO

MAIZ

MILLO

Cuadro No. 10-A - Conclusión

TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de 1	4.590	1.630.9	Menores de 1	2.554	799.6
De 1 a menos de 2	1.387	1.515.3	De 1 a menos de 2	417	448.7
De 2 a menos de 3	495	1.016.0	De 2 a menos de 3	155	320.0
De 3 a menos de 5	226	772.3	De 3 a menos de 5	88	297.0
De 5 a menos de 10	89	529.0	De 5 a menos de 10	47	294.5
De 10 a menos de 20	45	534.5	De 10 a menos de 20	28	314.8
De 20 a menos de 50	11	293.5	De 20 a menos de 50	5	105.3
De 50 a menos de 100	-	-	De 50 a menos de 100	-	-
De 100 y más	1	101.5	De 100 y más	-	-
TOTALES	6.844	6.393.0	TOTALES	3.294	2.579.9

TOMATE

YUCA

TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959	TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959
Menores de 1	552	148.2	Menores de 1	4.785	1.697.4
De 1 a menos de 2	6	6.0	De 1 a menos de 2	1.271	1.393.0
De 2 a menos de 3	-	-	De 2 a menos de 3	317	648.2
De 3 a menos de 5	-	-	De 3 a menos de 5	120	403.9
De 5 a menos de 10	-	-	De 5 a menos de 10	54	308.5
De 10 a menos de 20	-	-	De 10 a menos de 20	24	274.5
De 20 a menos de 50	-	-	De 20 a menos de 50	2	57.0
De 50 a menos de 100	-	-	De 50 a menos de 100	1	52.0
De 100 y más	-	-	De 100 y más	-	-
TOTALES	558	154.2	TOTALES	6.574	4.834.5

CULTIVOS PERMANENTES

NUMERO DE EXPLORACIONES INFORMANTES, SUPERFICIE OCUPADA Y PRODUCCION OBTENIDA

Cuadro No. 11

CULTIVOS	Total Explotaciones Informantes	Datos sobre plantaciones compactas		Datos sobre plantaciones dispersas		Producción Obtenida
		Explotaciones Informantes	Superficie (Has.)	Explotaciones Informantes	Número de plantas	
Banano y Plátano	1.903	1.511	1.270.4	392	7.075	738.246

CULTIVOS PERMANENTES SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES, SUPERFICIE Y NUMERO
DE PLANTAS DE BANANO Y PLATANO

Cuadro No. 12

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	Total Explotaciones Informantes	Datos sobre plantaciones compactas		Datos sobre plantaciones dispersas	
		Explotaciones Informantes	Superficie	Explotaciones Informantes	Número de plantas
Menores de Media	22	6	1.0	16	153
De Media a menos de 1	179	129	37.3	50	661
De 1 a menos de 2	289	196	68.0	93	1,270
De 2 a menos de 3	201	166	85.4	35	631
De 3 a menos de 4	175	137	78.7	38	773
De 4 a menos de 5	123	100	92.9	23	394
De 5 a menos de 10	290	245	226.3	45	803
De 10 a menos de 20	223	199	215.5	24	546
De 20 a menos de 30	97	74	87.6	23	337
De 30 a menos de 40	54	48	39.9	6	220
De 40 a menos de 50	35	32	29.9	3	58
De 50 a menos de 100	101	81	134.6	20	578
De 100 a menos de 200	66	55	56.9	11	310
De 200 a menos de 500	32	30	59.6	2	80
De 500 a menos de 1,000	13	11	47.8	2	211
De 1,000 a menos de 2,500	3	2	9.0	1	50
TOTALES	1,903	1,511	1,270.4	392	7,075

EXPLOTACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE OCUPADA
SEGUN TAMAÑO DEL CULTIVO

BANANO Y PLATANO

Cuadro No. 13

TAMAÑO DEL CULTIVO (Hectáreas)	Explotaciones Informantes	Superficie ocupada
Menores de 1	1,084	334.7
De 1 a menos de 2	241	281.3
De 2 a menos de 3	98	209.8
De 3 a menos de 5	57	203.3
De 5 a menos de 10	25	152.8
De 10 a menos de 20	5	58.5
De 20 a menos de 50	1	30.0
De 50 a menos de 100	-	-
De 100 y más	-	-
TOTALES	1,511	1,270.4

GANADOS, AVES DE CORRAL Y COLMENAS
EXISTENCIA EN LAS EXPLOTACIONES SEGUN ESPECIE

Cuadro No. 14

ESPECIE Y DETALLE		NUMERO DE CABEZAS
MACHOS:	VACUNOS (Total)	140,731
	Menores de 2 años	22,532
	De 2 años y mayores	9,642
HEMBRAS:	Menores de 2 años	27,156
	De 2 años y mayores	81,401
OVINOS (Total)		2,086
Menores de 1 año		757
De un año y mayores		1,329
PORCINOS (Total)		17,144
Menores de 6 meses		9,992
De 6 meses y mayores		7,152
CABALLARES		5,274
MULARES		2,617
ASNALES		14,690
CAPRINOS		1,631

ESPECIE Y DETALLE	NUMERO
AVES DE CORRAL (Total)	182,598
Gallos, Gallinas, Pollos y Pollas	163,653
Otras aves de corral (Patos, Pavos y Gansos)	18,945
COLMENAS	685

GANADOS SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

Cuadro No. 15

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)			VACUNOS					
			Explotaciones Informantes	Total de Vacunos	MENORES DE 2 AÑOS		DE 2 AÑOS Y MAS	
					Machos	Hembras	Machos	Hembras
Menores de Media			139	996	192	236	15	553
De	Media a menos de	1	36	227	43	57	4	123
De	1 a menos de	2	101	687	107	158	12	410
De	2 a menos de	3	127	602	116	153	10	323
De	3 a menos de	4	96	477	88	92	30	267
De	4 a menos de	5	86	501	83	102	22	294
De	5 a menos de	10	371	3.276	609	626	185	1.856
De	10 a menos de	20	511	6.877	1.166	1.379	437	3.895
De	20 a menos de	30	330	5.826	948	1.173	341	3.364
De	30 a menos de	40	216	4.927	766	950	365	2.846
De	40 a menos de	50	171	4.843	730	920	354	2.839
De	50 a menos de	100	490	22.040	3.616	4.295	1.306	12.823
De	100 a menos de	200	348	29.682	5.230	6.060	1.732	16.660
De	200 a menos de	500	212	32.435	5.049	6.316	2.182	18.888
De	500 a menos de	1.000	52	16.423	2.266	2.843	1.495	9.819
De	1.000 a menos de	2.500	16	10.912	1.523	1.796	1.152	6.441
TOTALES			3.302	140.731	22.532	27.156	9.642	81.401

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)			OVINOS				PORCINOS			
			Explotaciones Informantes	Total de Ovinos	Menores de un año	De un año y mayores	Explotaciones Informantes	Total de Porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores
Menores de Media			12	55	20	35	411	2,021	1,254	767
De Media a menos de 1	1		16	218	71	147	223	841	535	306
De 1 a menos de 2	2		13	47	19	28	463	1,966	1,209	757
De 2 a menos de 3	3		8	21	4	17	340	2,029	1,235	794
De 3 a menos de 4	4		8	37	18	19	200	1,021	591	430
De 4 a menos de 5	5		8	29	15	14	132	684	392	292
De 5 a menos de 10	10		18	62	16	46	325	1,843	1,114	729
De 10 a menos de 20	20		27	216	103	113	250	1,418	844	574
De 20 a menos de 30	30		18	100	30	70	143	800	451	349
De 30 a menos de 40	40		7	34	3	31	78	560	362	198
De 40 a menos de 50	50		7	51	14	37	55	314	153	161
De 50 a menos de 100	100		32	278	100	178	166	1,392	692	700
De 100 a menos de 200	200		34	361	140	221	118	1,135	617	518
De 200 a menos de 500	500		23	257	89	168	68	769	397	372
De 500 a menos de 1,000	1,000		11	251	89	162	14	236	92	144
De 1,000 a menos de 2,500	2,500		5	69	26	43	9	115	54	61
TOTALES			247	2,086	757	1,329	2,995	17,144	9,992	7,152

GANADOS, AVES DE CORRAL Y COLMENAS, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

Cuadro No. 15 - Conclusión

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		CABALLARES		MULARES		ASNALES	
		Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Número de cabezas
Menores de Media		42	54	49	61	376	603
De Media a menos de 1	1	24	38	39	44	932	1.186
De 1 a menos de 2	2	180	221	128	183	2.221	2.961
De 2 a menos de 3	3	89	135	72	83	980	1.644
De 3 a menos de 4	4	55	87	50	56	415	797
De 4 a menos de 5	5	33	56	34	41	283	586
De 5 a menos de 10	10	151	242	111	146	648	1.390
De 10 a menos de 20	20	240	387	152	196	578	1.417
De 20 a menos de 30	30	164	329	97	129	303	761
De 30 a menos de 40	40	108	201	65	91	182	461
De 40 a menos de 50	50	103	234	59	87	137	399
De 50 a menos de 100	100	313	772	234	372	372	1.049
De 100 a menos de 200	200	268	908	199	379	240	645
De 200 a menos de 500	500	179	876	153	418	136	531
De 500 a menos de 1.000	1.000	48	428	40	182	33	225
De 1.000 a menos de 2.500	2.500	16	306	15	169	11	35
TOTALES		2.013	5.274	1.497	2.617	7.847	14.690

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		CAPRINOS		AVES DE CORRAL			COLMENAS	
		Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Gallinas, Gallinas, pollos, pollas	Patos, Pavos, Gansos, otros	Explotaciones Informantes	Cantidad
Menores de Media		27	170	857	20.410	2.692	7	87
De Media a menos de 1	1	12	77	288	5.003	772	1	10
De 1 a menos de 2	2	32	334	584	15.014	1.869	7	138
De 2 a menos de 3	3	18	66	429	14.875	1.694	4	184
De 3 a menos de 4	4	16	120	234	7.921	979	-	-
De 4 a menos de 5	5	14	68	188	5.678	573	-	-
De 5 a menos de 10	10	19	96	446	24.392	1.882	4	75
De 10 a menos de 20	20	25	81	383	13.429	1.775	6	29
De 20 a menos de 30	30	10	41	224	12.538	1.598	1	15
De 30 a menos de 40	40	14	90	131	5.777	671	4	17
De 40 a menos de 50	50	11	33	86	2.733	534	1	1
De 50 a menos de 100	100	24	192	295	9.645	1.405	4	56
De 100 a menos de 200	200	14	119	225	10.167	1.153	3	63
De 200 a menos de 500	500	10	141	135	13.198	854	2	6
De 500 a menos de 1.000	1.000	1	3	31	2.029	367	2	4
De 1.000 a menos de 2.500	2.500	-	-	11	844	127	-	-
TOTALES		247	1.631	4.547	163.653	18.945	46	685

EXPLOTACIONES CON GANADO VACUNO, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS MISMAS
NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN EL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO

Cuadro No. 16

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		EXPLOTACIONES CON LA CANTIDAD DE GANADO VACUNO INDICADA									
		TOTALES	1 cabeza	2 - 4 cabezas	5 - 9 cabezas	10 - 19 cabezas	20 - 49 cabezas	50 - 99 cabezas	100-199 cabezas	200-499 cabezas	De 500 y más cabezas
Menores de Media		139	8	61	35	28	6	1	-	-	-
De	Media a menos de 1	36	9	18	5	2	1	1	-	-	-
De	1 a menos de 2	101	13	58	17	7	4	-	2	-	-
De	2 a menos de 3	127	17	75	20	11	4	-	-	-	-
De	3 a menos de 4	96	9	56	20	9	2	-	-	-	-
De	4 a menos de 5	86	14	35	20	15	2	-	-	-	-
De	5 a menos de 10	371	23	130	115	71	27	4	1	-	-
De	10 a menos de 20	511	14	101	142	144	97	12	1	-	-
De	20 a menos de 30	330	5	43	67	100	100	15	-	-	-
De	30 a menos de 40	216	2	22	39	59	75	17	1	1	-
De	40 a menos de 50	171	1	14	18	38	73	25	2	-	-
De	50 a menos de 100	490	2	21	29	73	201	121	38	5	-
De	100 a menos de 200	348	1	7	9	17	80	120	92	21	1
De	200 a menos de 500	212	-	6	4	6	25	41	68	57	5
De	500 a menos de 1.000	52	-	-	-	1	-	4	7	36	4
De	1.000 a menos de 2.500	16	-	-	-	-	-	-	1	4	11
TOTALES		3.302	118	647	540	581	697	361	213	124	21

FUERZA MOTRIZ EN LAS EXPLOTACIONES, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS MISMAS
NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN EL TIPO DE FUERZA MOTRIZ QUE EMPLEARON

Cuadro No. 17

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		Explotaciones Informantes	EXPLOTACIONES QUE EMPLEARON FUERZA MOTRIZ DE LA CLASE INDICADA			
			Mecánica	Animal	Animal y mecánica	Humana solamente
Menores de Media		1,047	7	1	-	1,039
De Media a menos de 1	1	1,461	1	-	-	1,460
De 1 a menos de 2	2	3,137	3	4	-	3,130
De 2 a menos de 3	3	1,330	4	-	-	1,326
De 3 a menos de 4	4	551	2	1	-	548
De 4 a menos de 5	5	388	3	1	-	384
De 5 a menos de 10	10	915	18	6	2	889
De 10 a menos de 20	20	855	30	5	2	818
De 20 a menos de 30	30	463	13	4	4	442
De 30 a menos de 40	40	269	16	5	1	247
De 40 a menos de 50	50	223	13	3	2	205
De 50 a menos de 100	100	588	60	16	17	495
De 100 a menos de 200	200	380	62	7	26	285
De 200 a menos de 500	500	224	58	12	18	136
De 500 a menos de 1,000	1,000	55	17	4	9	25
De 1,000 a menos de 2,500	2,500	16	7	-	7	2
TOTALES		11,902	314	69	88	11,431

EXISTENCIA DE MAQUINARIA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES Y NUMERO DE UNIDADES DE MAQUINARIA,
PROPIEDAD DE LOS PRODUCTORES

Cuadro No. 18

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		CLASE DE MAQUINARIA PROPIA					
		Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
		Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad
Menores de Media		-	-	-	-	-	-
De Media a menos de 1	1	-	-	1	1	-	-
De 1 a menos de 2	2	-	-	1	1	1	1
De 2 a menos de 3	3	2	3	3	3	-	-
De 3 a menos de 4	4	1	1	-	-	1	1
De 4 a menos de 5	5	1	1	1	1	-	-
De 5 a menos de 10	10	8	8	5	6	2	2
De 10 a menos de 20	20	11	12	2	3	5	5
De 20 a menos de 30	30	8	10	3	3	4	4
De 30 a menos de 40	40	8	8	4	6	3	5
De 40 a menos de 50	50	6	7	1	1	6	9
De 50 a menos de 100	100	31	41	10	14	31	46
De 100 a menos de 200	200	48	75	16	22	43	51
De 200 a menos de 500	500	40	66	17	25	41	55
De 500 a menos de 1,000	1,000	12	15	5	14	18	26
De 1,000 a menos de 2,500	2,500	11	33	3	4	13	31
TOTALES		187	280	72	104	168	236

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		CLASE DE MAQUINARIA PROPIA							
		Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (Cosechadoras)	
		Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad
Menores de Media		-	-	-	-	1	1	-	-
De Media a menos de 1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	2	-	-	-	-	3	3	-	-
De 2 a menos de 3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
De 3 a menos de 4	4	-	-	-	-	1	1	-	-
De 4 a menos de 5	5	-	-	-	-	1	1	-	-
De 5 a menos de 10	10	-	-	-	-	7	7	-	-
De 10 a menos de 20	20	1	2	-	-	2	2	-	-
De 20 a menos de 30	30	-	-	1	1	2	2	-	-
De 30 a menos de 40	40	-	-	3	3	1	1	-	-
De 40 a menos de 50	50	-	-	2	2	-	-	-	-
De 50 a menos de 100	100	3	4	5	7	1	1	-	-
De 100 a menos de 200	200	3	3	7	8	2	2	1	1
De 200 a menos de 500	500	3	3	2	3	1	2	2	3
De 500 a menos de 1,000	1,000	2	3	1	1	-	-	1	1
De 1,000 a menos de 2,500	2,500	1	1	3	5	-	-	2	2
TOTALES		13	16	24	30	22	23	6	7

USO DE MAQUINARIA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

NUMERO DE EXPLOTACIONES, SEGUN LA CONDICION DE PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA

Cuadro No. 19

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		EXPLOTACIONES QUE INFORMARON EL USO DE MAQUINARIA EN 1959					
		Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
		Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
Menores de Media		-	-	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	2	-	-	1	-	-	2
De 2 a menos de 3	3	2	-	3	-	-	2
De 3 a menos de 4	4	1	-	-	-	-	2
De 4 a menos de 5	5	1	-	1	-	1	2
De 5 a menos de 10	10	7	-	4	-	3	8
De 10 a menos de 20	20	10	-	2	-	3	21
De 20 a menos de 30	30	8	-	3	-	4	5
De 30 a menos de 40	40	8	-	4	-	2	7
De 40 a menos de 50	50	6	1	1	-	2	9
De 50 a menos de 100	100	29	-	10	-	21	31
De 100 a menos de 200	200	44	-	14	-	43	16
De 200 a menos de 500	500	38	-	17	-	40	14
De 500 a menos de 1,000	1,000	10	-	5	-	17	5
De 1,000 a menos de 2,500	2,500	10	-	3	-	13	-
TOTALES		174	1	68	-	149	124

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)		EXPLOTACIONES QUE INFORMARON EL USO DE MAQUINARIA EN 1959							
		Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (Cosechadoras)	
		Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
Menores de Media		-	-	-	-	-	1	-	-
De 1 a menos de 2	2	-	-	-	-	2	1	-	-
De 2 a menos de 3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
De 3 a menos de 4	4	-	-	-	-	1	-	-	-
De 4 a menos de 5	5	-	-	-	-	-	1	-	-
De 5 a menos de 10	10	-	-	-	-	5	1	-	-
De 10 a menos de 20	20	1	-	-	-	2	-	-	-
De 20 a menos de 30	30	-	-	1	-	2	-	-	-
De 30 a menos de 40	40	-	-	3	-	-	-	-	-
De 40 a menos de 50	50	-	2	2	-	1	-	-	1
De 50 a menos de 100	100	3	-	5	-	1	-	-	-
De 100 a menos de 200	200	2	-	7	-	2	-	-	-
De 200 a menos de 500	500	3	1	2	-	1	-	2	-
De 500 a menos de 1,000	1,000	2	-	1	-	-	-	1	-
De 1,000 a menos de 2,500	2,500	1	-	3	-	-	-	2	-
TOTALES		12	3	24	-	17	4	5	1

**SUPERFICIE IRRIGADA, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES**

1959

Cuadro No. 20

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)			Explotaciones Informantes	Superficie Irrigada
Menores de Media			-	-
De	Media a menos de	1	1	0.5
De	1 a menos de	2	14	12.4
De	2 a menos de	3	10	18.4
De	3 a menos de	4	5	9.5
De	4 a menos de	5	5	16.0
De	5 a menos de	10	7	8.5
De	10 a menos de	20	3	8.0
De	20 a menos de	30	5	52.0
De	30 a menos de	40	3	7.0
De	40 a menos de	50	1	2.0
De	50 a menos de	100	6	126.0
De	100 a menos de	200	9	233.0
De	200 a menos de	500	7	262.0
De	500 a menos de	1,000	3	69.0
De	1,000 a menos de	2,500	2	506.0
TOTALES			81	1,330.3

**USO DE ABONOS EN 1959
SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES**

Cuadro No. 21

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)			EXPLOTACIONES QUE INFORMARON EL USO DE:		
			Abonos orgánicos	Abonos inorgánicos	Abonos orgánicos e inorgánicos
Menores de Media			58	-	-
De	Media a menos de	1	139	1	-
De	1 a menos de	2	252	3	-
De	2 a menos de	3	90	7	2
De	3 a menos de	4	48	3	-
De	4 a menos de	5	36	1	-
De	5 a menos de	10	76	-	3
De	10 a menos de	20	50	1	1
De	20 a menos de	30	43	2	1
De	30 a menos de	40	20	1	-
De	40 a menos de	50	12	2	-
De	50 a menos de	100	38	6	2
De	100 a menos de	200	34	2	2
De	200 a menos de	500	22	1	1
De	500 a menos de	1,000	3	-	1
De	1,000 a menos de	2,500	2	-	-
TOTALES			923	30	13

NUMERO DE EXPLOTACIONES, VIVIENDAS Y PERSONAS QUE LAS HABITAN, SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

Cuadro No. 22

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (Hectáreas)	NUMERO DE EXPLOTACIONES			Total de viviendas en las explotaciones	Total de personas que las habitan
	TOTALES	Con vivienda	Sin vivienda		
Menores de Media	1,047	869	178	889	6,288
De Media a menos de 1	1,461	185	1,276	202	716
De 1 a menos de 2	3,137	430	2,707	502	1,773
De 2 a menos de 3	1,330	359	971	460	1,348
De 3 a menos de 4	551	215	336	284	766
De 4 a menos de 5	388	202	186	254	672
De 5 a menos de 10	915	480	435	664	1,758
De 10 a menos de 20	855	475	380	645	1,717
De 20 a menos de 30	463	274	189	374	980
De 30 a menos de 40	269	171	98	253	886
De 40 a menos de 50	223	152	71	225	527
De 50 a menos de 100	588	437	151	695	1,848
De 100 a menos de 200	380	333	47	652	1,908
De 200 a menos de 500	224	210	14	565	1,598
De 500 a menos de 1,000	55	51	4	171	560
De 1,000 a menos de 2,500	16	16	-	100	484
TOTALES	11,902	4,859	7,043	6,935	23,829

CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES, POR MUNICIPIOS

NUMERO Y SUPERFICIE, SEGUN LA CONDICION DE MANEJO Y NUMERO DE PARCELAS COMPONENTES

Cuadro No. 1-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES						Número de parcelas separadas
	TOTALES		Manejadas por el Productor		Manejadas por un Administrador		
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	
BARRANQUILLA	492	6.071,4	432	1.847,8	60	4.223,6	494
Baranoa	618	13.468,6	522	5.890,3	96	7.578,3	644
Campo de la Cruz	1.552	20.206,3	1.518	14.424,8	34	5.781,5	1.809
Candelaria	273	5.565,7	271	5.335,7	2	230,0	322
Galapa	356	8.464,0	333	4.831,5	23	3.632,5	417
Juan de Acosta	294	11.914,4	289	10.489,9	5	1.424,5	391
Luruaco	639	20.062,2	599	11.145,6	40	8.916,6	866
Malambo	253	9.451,1	228	6.573,1	25	2.878,0	291
Manatí.	416	14.836,4	383	9.078,9	33	5.757,5	543
Palmar de Varela	522	6.994,3	497	3.615,8	25	3.378,5	627
Piojó	325	22.907,1	293	13.569,6	32	9.337,5	442
Polonuevo.	537	5.836,3	509	3.621,8	28	2.214,5	552
Puerto Colombia.	165	5.965,9	147	2.886,9	18	3.079,0	175
Repelón	1.210	27.110,8	1.159	11.683,8	51	15.427,0	1.440
Sabanagrande.	113	4.125,1	91	2.688,6	22	1.436,5	147
Sabanalarga	2.309	55.927,4	2.161	27.761,2	148	28.166,2	2.530
Santo Tomás.	329	5.855,9	298	3.913,6	31	1.942,3	439
Soledad	304	5.233,8	272	2.987,3	32	2.246,5	312
Suán	316	3.319,2	304	1.437,7	12	1.881,5	411
Tubará	543	13.499,7	498	9.605,9	45	3.893,8	700
Usiacurí.	336	9.830,4	329	7.311,4	7	2.519,0	383
TOTALES.	11.902	276.646,0	11.133	160.701,2	769	115.944,8	13.935

* CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES, POR MUNICIPIOS

NUMERO Y CLASE DE LAS EXPLOTACIONES

Cuadro No. 2-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES					
	TOTALES		Agrícolas		Ganaderas	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	492	6.071.4	53	939.2	104	5.003.8
Baranoa	618	13.468.6	415	1.788.9	161	10.895.7
Campo de la Cruz	1.552	20.206.3	1.251	2.738.4	258	16.844.1
Candelaria	273	5.565.7	167	408.5	73	4.414.8
Galapa	356	8.464.0	246	678.9	67	7.422.3
Juan de Acosta	294	11.914.4	109	1.421.5	129	8.884.8
Luruaco	639	20.062.2	518	5.580.7	88	13.786.3
Malambo	253	9.451.1	116	610.8	128	8.821.6
Manatí	416	14.836.4	266	877.2	130	13.611.2
Palmar de Varela	522	6.994.3	441	1.959.5	57	4.980.6
Piojó	325	22.907.1	262	9.102.6	49	13.272.0
Polonuevo	537	5.836.3	402	664.0	99	4.770.4
Puerto Colombia	165	5.965.9	21	55.5	87	5.776.0
Repelón	1.210	27.110.8	968	3.952.8	192	21.252.1
Sabanagrande	113	4.125.1	13	53.6	93	4.019.8
Sabanalarga	2.309	55.927.4	1.755	6.604.7	465	47.160.8
Santo Tomás	329	5.855.9	236	1.239.2	77	4.601.7
Soledad	304	5.233.8	180	415.2	107	4.769.3
Suán	316	3.319.2	260	468.2	46	2.810.4
Tubará	543	13.499.7	376	3.663.0	121	9.255.5
Usiacurí	336	9.830.4	262	1.070.4	54	8.274.4
TOTALES	11.902	276.646.0	8.317	44.292.8	2.585	220.627.6

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES					
	Avícolas		Apícolas		Mixtas	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	313	48.3	6	4.3	16	75.8
Baranoa	17	85.1	1	6.0	24	692.9
Campo de la Cruz	2	0.2	-	-	41	623.6
Candelaria	2	0.2	-	-	31	742.2
Galapa	22	14.2	2	8.2	19	340.4
Juan de Acosta	8	4.6	-	-	48	1.603.5
Luruaco	17	47.0	-	-	16	648.2
Malambo	8	11.7	-	-	1	7.0
Manatí	8	2.2	-	-	12	345.8
Palmar de Varela	12	15.9	-	-	12	38.3
Piojó	7	1.2	-	-	7	531.3
Polonuevo	11	12.8	-	-	25	389.1
Puerto Colombia	44	60.7	2	4.0	11	69.7
Repelón	20	2.8	-	-	30	1.903.1
Sabanagrande	3	2.4	-	-	4	49.3
Sabanalarga	18	34.4	-	-	71	2.127.5
Santo Tomás	13	1.9	-	-	3	13.1
Soledad	16	44.3	-	-	1	5.0
Suán	5	0.5	-	-	5	40.1
Tubará	33	48.2	2	1.8	11	531.2
Usiacurí	1	0.1	-	-	19	485.5
TOTALES	580	438.7	13	24.3	407	11.262.6

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTOR, POR MUNICIPIOS

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES Y CONDICIÓN JURIDICA

Cuadro No. 3-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES					
	Con el productor en la condición jurídica indicada					
	TOTALES		Persona Natural		Persona Jurídica	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	492	6.071.4	482	5.236.2	9	833.2
Baranoa	618	13.468.6	616	13.212.1	2	256.5
Campo de la Cruz	1.552	20.206.3	1.550	19.954.3	2	252.0
Candelaria	273	5.565.7	272	5.465.7	1	100.0
Galapa	356	8.464.0	351	7.142.5	5	1.321.5
Juan de Acosta	294	11.914.4	293	11.864.4	1	50.0
Luruaco	639	20.062.2	633	19.193.7	6	868.5
Malambo	253	9.451.1	251	8.680.6	1	770.0
Manatí	416	14.836.4	402	12.356.4	14	2.480.0
Palmar de Varela	522	6.994.3	521	6.372.3	-	-
Piojó	325	22.907.1	324	22.367.1	1	540.0
Polonuevo	537	5.836.3	529	5.192.3	7	634.5
Puerto Colombia	165	5.965.9	162	5.166.9	3	799.0
Repelón	1.210	27.110.8	1.204	25.556.3	6	1.554.5
Sabanagrande	113	4.125.1	111	3.901.1	2	224.0
Sabanalarga	2.309	55.927.4	2.299	50.043.9	10	5.883.5
Santo Tomás	329	5.855.9	329	5.855.9	-	-
Soledad	304	5.233.8	298	5.148.8	3	14.0
Suán	316	3.319.2	315	2.201.2	1	1.118.0
Tubará	543	13.499.7	539	12.935.2	4	564.5
Usiacurí	336	9.830.4	335	9.370.4	1	460.0
TOTALES	11.902	276.646.0	11.816	257.217.3	79	18.723.7

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES			
	Con el productor en la condición jurídica indicada			
	Gobierno		Otra condición	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	1	2.0	-	-
Baranoa	-	-	-	-
Campo de la Cruz	-	-	-	-
Candelaria	-	-	-	-
Galapa	-	-	-	-
Juan de Acosta	-	-	-	-
Luruaco	-	-	-	-
Malambo	1	0.5	-	-
Manatí	-	-	-	-
Palmar de Varela	1	622.0	-	-
Piojó	-	-	-	-
Polonuevo	1	9.5	-	-
Puerto Colombia	-	-	-	-
Repelón	-	-	-	-
Sabanagrande	-	-	-	-
Sabanalarga	-	-	-	-
Santo Tomás	-	-	-	-
Soledad	3	71.0	-	-
Suán	-	-	-	-
Tubará	-	-	-	-
Usiacurí	-	-	-	-
TOTALES	7	705.0	-	-

TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES, POR MUNICIPIOS
NUMERO Y SUPERFICIE DE LA MISMA, SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA

Cuadro No. 4-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES					
	TOTALES		Bajo una sola forma de tenencia			
			Propias		Tomadas en arrendamiento	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	492	6.071.4	359	5.341.4	128	335.0
Baranoa	618	13.468.6	286	12.175.9	307	380.9
Campo de la Cruz	1.552	20.206.3	507	18.115.3	595	788.9
Candelaria	273	5.565.7	119	5.298.0	9	7.2
Galapa	356	8.464.0	140	7.642.1	192	451.1
Juan de Acosta	294	11.914.4	237	11.251.6	46	276.5
Luruaco	639	20.062.2	290	18.524.8	202	425.1
Malambo	253	9.451.1	240	9.339.5	12	111.5
Manatí	416	14.836.4	183	13.865.3	193	338.8
Palmar de Varela	522	6.994.3	176	6.239.9	227	229.7
Piojó	325	22.907.1	223	19.737.4	71	838.7
Polonuevo	537	5.836.3	155	5.200.0	366	427.8
Puerto Colombia	165	5.965.9	129	5.595.3	30	347.1
Repelón	1.210	27.110.8	344	24.255.0	659	1.537.5
Sabanagrande	113	4.125.1	110	4.093.1	2	2.0
Sabanalarga	2.309	55.927.4	642	50.321.3	669	962.7
Santo Tomás	329	5.855.9	161	5.236.5	135	283.7
Soledad	304	5.233.8	161	4.787.1	110	375.7
Suán	316	3.319.2	149	2.960.4	20	19.6
Tubará	543	13.499.7	304	11.679.3	144	388.5
Usiacurf	336	9.830.4	99	8.409.3	206	278.3
TOTALES	11.902	276.646.0	5.014	250.068.5	4.323	8.806.3

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES					
	Bajo una sola forma de tenencia				Bajo más de una forma de tenencia	
	Ocupadas sin título		Otra forma			
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	-	-	2	285.0	3	110.0
Baranoa	18	40.8	7	871.0	-	-
Campo de la Cruz	383	597.1	25	396.9	42	308.1
Candelaria	143	178.5	1	13.0	1	69.0
Galapa	-	-	11	75.3	13	295.5
Juan de Acosta	1	10.0	4	273.0	6	103.3
Luruaco	65	128.2	11	85.4	71	898.7
Malambo	-	-	1	0.1	-	-
Manatí	22	36.9	7	359.8	11	235.6
Palmar de Varela	78	142.2	8	9.1	33	373.4
Piojó	2	23.0	26	1.702.4	3	605.6
Polonuevo	5	7.3	8	146.1	3	55.1
Puerto Colombia	-	-	6	23.5	-	-
Repelón	150	143.4	16	715.8	41	459.1
Sabanagrande	-	-	1	30.0	-	-
Sabanalarga	961	2.704.5	17	1.450.0	20	488.9
Santo Tomás	-	-	11	167.2	22	168.5
Soledad	-	-	33	71.0	-	-
Suán	90	133.8	11	11.8	46	193.6
Tubará	-	-	20	684.9	75	747.0
Usiacurf	2	2.0	14	1.058.5	15	82.3
TOTALES.	1.920	4.147.7	240	8.429.8	405	5.193.7

TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES, POR MUNICIPIOS

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS EN ARRENDAMIENTO SEGUN LA FORMA DE PAGO

Cuadro No. 5-A

MUNICIPIOS	PAGO EN:					
	TOTALES		Cantidad fija en efectivo		Cantidad fija en especies	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	128	335.0	117	297.1	-	-
Baranoa	307	380.9	5	5.1	19	27.5
Campo de la Cruz	595	788.9	16	19.9	2	2.0
Candelaria	9	7.2	2	0.2	-	-
Galapa	192	451.1	3	207.4	-	-
Juan de Acosta	46	276.5	-	-	-	-
Luruáco	202	425.1	1	0.1	-	-
Malambo	12	111.5	1	100.0	-	-
Manatí	193	338.8	7	24.4	-	-
Palmar de Varela	227	229.7	13	4.2	-	-
Piojó	71	838.7	6	65.2	-	-
Polonuevo	366	427.8	2	0.9	-	-
Puerto Colombia	30	347.1	17	320.6	-	-
Repelón	659	1.537.5	20	479.2	-	-
Sabanagrande	2	2.0	-	-	-	-
Sabanalarga	669	962.7	3	0.3	-	-
Santo Tomás	135	283.7	2	0.4	-	-
Soledad	110	375.7	48	322.0	-	-
Suán	20	19.6	-	-	-	-
Tubará	144	388.5	4	150.5	-	-
Usiacurí	206	278.3	-	-	-	-
TOTALES	4.323	8.806.3	267	1.997.5	21	29.5

MUNICIPIOS	PAGO EN:							
	Cantidad fija en efectivo y en especies		Aparcería		Prestación de servicios		Otros arreglos	
	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)	Número	Superficie (Has.)
BARRANQUILLA	-	-	-	-	6	25.6	5	12.3
Baranoa	-	-	17	37.0	-	-	266	311.3
Campo de la Cruz	1	2.0	4	9.5	22	28.5	550	727.0
Candelaria	-	-	-	-	-	-	7	7.0
Galapa	-	-	-	-	1	0.5	188	243.2
Juan de Acosta	-	-	-	-	-	-	46	276.5
Luruáco	-	-	-	-	86	165.9	115	259.1
Malambo	-	-	-	-	-	-	11	11.5
Manatí	-	-	-	-	12	16.6	174	297.8
Palmar de Varela	-	-	2	1.0	24	39.1	188	185.4
Piojó	-	-	-	-	-	-	65	773.5
Polonuevo	-	-	-	-	2	4.5	362	422.4
Puerto Colombia	-	-	7	17.0	-	-	6	9.5
Repelón	-	-	-	-	-	-	639	1.058.3
Sabanagrande	-	-	-	-	1	1.0	1	1.0
Sabanalarga	-	-	45	66.9	244	321.3	377	574.2
Santo Tomás	-	-	-	-	-	-	133	283.3
Soledad	-	-	-	-	-	-	62	53.7
Suán	-	-	-	-	-	-	20	19.6
Tubará	-	-	1	12.0	-	-	139	226.0
Usiacurí	-	-	-	-	-	-	206	278.3
TOTALES	1	2.0	76	143.4	398	603.0	3.560	6.030.9

TENENCIA DE LA TIERRA, POR MUNICIPIOS

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES, SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA DE LAS TIERRAS COMPONENTES

Cuadro No. 6-A

MUNICIPIOS	SUPERFICIE (Hectáreas)				
	TOTALES	Tierras propias y a modo de propietario	Tierras tomadas en arrendamiento	Tierras ocupadas sin título	Tierras bajo otra forma de tenencia
BARRANQUILLA	6.071.4	5.385.5	400.9	-	285.0
Baranoa	13.468.6	12.175.9	381.9	39.8	871.0
Campo de la Cruz	20.206.3	18.316.4	822.2	624.8	442.9
Candelaria	5.565.7	5.365.0	9.2	178.5	13.0
Galapa	8.464.0	7.890.5	465.7	-	107.8
Juan de Acosta	11.914.4	11.296.4	335.0	10.0	273.0
Luruaco	20.062.2	19.117.3	603.6	174.7	166.6
Malambo	9.451.1	9.339.5	111.5	-	0.1
Manatí	14.886.4	14.065.1	356.1	45.9	369.3
Palmar de Varela	6.994.3	6.436.4	375.5	169.3	13.1
Piojó	22.907.1	20.037.5	1,144.2	23.0	1,702.4
Polonuevo	5.836.3	5.249.0	433.9	7.3	146.1
Puerto Colombia	5.965.9	5.595.3	347.1	-	23.5
Repelón	27.110.8	24.592.9	1,656.1	143.4	718.4
Sabanagrande	4.125.1	4.093.1	2.0	-	30.0
Sabanalarga	55.927.4	50.684.6	982.5	2,754.3	1,506.0
Santo Tomás	5.855.9	5.354.9	331.8	2.0	167.2
Soledad	5.233.8	4.787.1	375.7	-	71.0
Suán	3.319.2	3.037.8	32.9	232.7	15.8
Tubará	13.499.7	12.305.2	505.6	1.0	687.9
Usiacurí	9.830.4	8.465.4	301.5	2.0	1,061.5
TOTALES	276.646.0	253.590.8	9.974.9	4.408.7	8.671.6

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES EN ARRENDAMIENTO SEGUN LA FORMA DE PAGO Cuadro No. 7-A

MUNICIPIOS	SUPERFICIE EN ARRENDAMIENTO (Hectáreas)						
	TOTALES	Pago en efectivo	Pago en especies	Pago en efectivo y en especies	Pago en parte proporcional de los productos	A cambio de prestación de servicios	Conforme a otros arreglos
BARRANQUILLA	400.9	362.8	-	-	-	25.8	12.3
Baranoa	381.9	5.1	27.5	-	37.0	-	312.3
Campo de la Cruz	822.2	20.9	2.0	2.0	9.5	35.3	752.5
Candelaria	9.2	0.2	-	-	-	-	9.0
Galapa	465.7	207.4	-	-	-	0.5	257.8
Juan de Acosta	335.0	-	-	-	-	-	335.0
Luruaco	603.6	35.1	-	-	2.0	251.7	314.8
Malambo	111.5	100.0	-	-	-	-	11.5
Manatí	356.1	24.4	-	-	-	17.9	313.8
Palmar de Varela	375.5	11.0	-	-	1.0	45.6	317.9
Piojó	1,144.2	365.2	-	-	-	-	779.0
Polonuevo	433.9	0.9	-	-	-	4.5	428.5
Puerto Colombia	347.1	320.6	-	-	17.0	-	9.5
Repelón	1,656.1	514.0	-	-	1.5	-	1,140.6
Sabanagrande	2.0	-	-	-	-	1.0	1.0
Sabanalarga	982.5	1.8	-	-	68.9	326.6	585.2
Santo Tomás	331.8	0.4	-	-	-	-	331.4
Soledad	375.7	322.0	-	-	-	-	53.7
Suán	32.9	-	-	-	-	-	32.9
Tubará	505.6	150.5	-	-	12.0	2.5	340.6
Usiacurí	301.5	-	-	-	-	-	301.5
TOTALES	9,974.9	2,442.3	29.5	2.0	148.9	711.4	6,640.8

APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA, POR MUNICIPIOS

SUPERFICIE DE LA MISMA, SEGUN LAS CLASES PRINCIPALES DE APROVECHAMIENTO

Cuadro No. 8-A

MUNICIPIOS	SUPERFICIE (Hectáreas)							
	TOTALES	Tierras Arables			Tierras de cultivos permanentes	Praderas y prados permanentes	Montes y Bosques	Tierras de toda otra clase
		Total	Cultivos temporales	En descanso				
BARRANQUILLA... ..	6.071.4	282.7	87.4	195.3	10.6	1.974.9	3.021.7	781.5
Baranoa	13.468.6	1.483.9	710.7	773.3	116.2	5.813.5	5.795.7	259.3
Campo de la Cruz. ...	20.206.3	2.494.5	2.186.3	308.2	115.1	12.456.6	4.641.3	498.8
Candelaria	5.565.7	640.8	279.3	361.5	9.3	3.699.0	1.187.5	29.1
Galapa	8.464.0	2.010.1	538.9	1.471.2	105.9	4.734.9	1.459.3	153.8
Juan de Acosta.	11.914.4	2.677.7	1.120.7	1.557.0	133.7	1.026.5	6.381.7	1.694.8
Luruaco	20.062.2	3.463.3	1.928.9	1.534.4	510.8	9.546.6	6.185.3	356.2
Malambo	9.451.1	734.3	520.1	214.2	48.2	8.614.7	-	53.9
Manatí... ..	14.836.4	1.054.7	501.7	553.0	25.9	6.568.1	6.472.1	715.6
Palmar de Varela... ..	6.994.3	900.4	768.4	132.0	156.8	4.235.1	1.580.7	121.3
Piojó	22.907.1	1.949.8	273.3	1.676.5	117.8	9.068.7	11.664.5	106.3
Polonuevo... ..	5.836.3	635.7	563.8	71.9	138.5	3.397.2	1.585.9	79.0
Puerto Colombia... ..	5.965.9	100.2	50.2	50.0	8.9	1.715.8	4.034.0	107.0
Repelón	27.110.8	4.317.4	2.176.1	2.141.3	241.3	13.768.8	8.366.3	417.0
Sabanagrande... ..	4.125.1	183.0	151.0	32.0	36.2	3.873.1	20.5	12.3
Sabanalarga.	55.927.4	4.931.2	2.762.6	2.168.6	415.9	38.227.6	10.268.1	2.084.6
Santo Tomás	5.855.9	1.119.3	570.1	549.2	23.0	2.785.3	1.737.5	190.8
Soledad	5.233.8	254.0	192.5	61.5	7.6	2.793.4	2.138.2	40.6
Suán.	3.319.2	415.4	315.6	99.8	9.8	2.630.6	220.5	42.9
Tubará	13.499.7	1.731.7	281.7	1.450.0	63.4	1.208.3	10.144.3	352.0
Utiacurí	9.830.4	1.227.2	670.2	557.0	61.1	5.283.2	3.151.1	107.8
TOTALES... ..	276.646.0	32.607.3	16.649.5	15.957.8	2.356.0	143.421.9	90.056.2	8.204.6

CULTIVOS DE TIERRAS ARABLES

EXPLOTACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE COSECHADA, POR MUNICIPIOS

AJONJOLI

ALGODON

Cuadro No. 9-A

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)	MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)
BARRANQUILLA	4	3.7	BARRANQUILLA	2	1.8
Baranoa	3	3.2	Baranoa	100	71.6
Campo de la Cruz	11	6.9	Campo de la Cruz	60	111.0
Candelaria	8	7.5	Candelaria	2	1.5
Galapa	1	0.2	Galapa	38	23.0
Juan de Acosta	3	1.8	Juan de Acosta	74	294.4
Luruaco	25	20.5	Luruaco	12	59.6
Malambo	5	9.8	Malambo	20	27.8
Manatí	3	4.0	Manatí	43	375.8
Palmar de Varela	141	96.8	Palmar de Varela	61	80.4
Piojó	23	58.2	Piojó	6	229.3
Polonuevo	56	33.2	Polonuevo	190	79.5
Repelón	73	75.5	Puerto Colombia	2	12.0
Sabanagrande	3	11.0	Repelón	88	1,185.7
Sabanalarga	105	62.7	Sabanagrande	6	36.5
Santo Tomás	222	79.7	Sabanalarga	300	426.0
Soledad	3	0.3	Santo Tomás	220	55.8
Tubará	34	23.7	Soledad	9	1.8
Usiacurí	9	3.6	Suán	23	19.4
Tubará	34	23.7	Tubará	29	43.0
Usiacurí	9	3.6	Usiacurí	39	41.3
TOTALES	732	502.3	TOTALES	1,324	3,177.2

ARROZ

CAÑA DE AZUCAR

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)	MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)
Baranoa	1	2.0	Baranoa	6	5.4
Campo de la Cruz	8	13.8	Campo de la Cruz	35	21.1
Candelaria	22	21.0	Galapa	3	11.3
Luruaco	6	288.9	Luruaco	27	524.4
Manatí	1	0.5	Malambo	2	1.0
Palmar de Varela	32	11.5	Manatí	7	3.7
Piojó	2	1.3	Palmar de Varela	19	8.7
Polonuevo	1	0.5	Piojó	1	6.0
Repelón	3	1.3	Repelón	9	7.8
Sabanalarga	161	49.7	Sabanalarga	87	33.9
Santo Tomás	4	2.2	Santo Tomás	1	0.2
Suán	14	11.3	Soledad	2	0.6
Tubará	1	3.5	Suán	16	4.2
Usiacurí	2	0.8	Usiacurí	2	5.0
TOTALES	258	408.3	TOTALES	217	633.3

CULTIVOS DE TIERRAS ARABLES
EXPLOTACIONES INFORMANTES Y SUPERFICIE COSECHADA, POR MUNICIPIOS

FRIJOL
Cuadro No. 9-A - Continuación

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)	MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)
BARRANQUILLA	6	8.1	BARRANQUILLA	14	36.0
Baranoa	8	17.9	Baranoa	350	379.9
Campo de la Cruz	86	35.4	Campo de la Cruz	1,072	896.7
Galapa	51	9.8	Candelaria	194	96.8
Juan de Acosta	1	1.0	Galapa	134	41.4
Luruaco	7	2.3	Juan de Acosta	195	477.1
Malambo	14	14.1	Luruaco	398	679.9
Manatí	7	5.8	Malambo	89	109.1
Palmar de Varela	104	18.4	Manatí	251	353.6
Piojó	1	0.5	Palmar de Varela	463	230.2
Polonuevo	22	10.6	Piojó	202	445.3
Puerto Colombia	4	3.0	Polonuevo	238	119.1
Repelón	8	66.6	Puerto Colombia	12	11.5
Sabanagrande	6	5.7	Repelón	552	714.6
Sabanalarga	676	183.4	Sabanagrande	28	43.7
Santo Tomás	3	0.8	Sabanalarga	1,601	941.1
Soledad	49	7.9	Santo Tomás	233	80.2
Suán	27	27.4	Soledad	82	17.4
Tubará	15	2.4	Suán	187	288.8
Usiacurf	19	4.7	Tubará	338	174.3
			Usiacurf	211	256.3
TOTALES	1,114	425.8	TOTALES	6,844	6,393.0

MILLO**YUCA**

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)	MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)
BARRANQUILLA	19	53.6	BARRANQUILLA	22	28.1
Baranoa	273	253.7	Baranoa	402	402.6
Campo de la Cruz	103	31.9	Campo de la Cruz	1,017	760.0
Candelaria	69	30.2	Candelaria	189	84.6
Galapa	143	94.3	Galapa	145	51.4
Juan de Acosta	178	405.1	Juan de Acosta	37	59.3
Luruaco	232	173.4	Luruaco	412	488.2
Malambo	81	103.1	Malambo	126	262.2
Manatí	12	10.7	Manatí	197	174.8
Palmar de Varela	217	72.3	Palmar de Varela	465	197.8
Piojó	134	239.3	Piojó	59	108.0
Polonuevo	117	57.6	Polonuevo	342	202.8
Puerto Colombia	7	12.0	Puerto Colombia	15	29.3
Repelón	173	220.5	Repelón	512	579.3
Sabanagrande	16	26.0	Sabanagrande	32	52.3
Sabanalarga	737	377.9	Sabanalarga	1,620	851.8
Santo Tomás	231	72.9	Santo Tomás	232	78.7
Soledad	32	5.5	Soledad	107	24.7
Tubará	340	179.1	Suán	192	144.1
Usiacurf	180	160.8	Tubará	262	109.7
			Usiacurf	189	144.8
TOTALES	3,294	2,579.9	TOTALES	6,574	4,834.5

**CULTIVOS DE TIERRAS ARABLES NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES
Y SUPERFICIE COSECHADA, POR MUNICIPIOS
TOMATE**

Cuadro No. 9-A - Conclusión

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie cosechada en 1959 (Has.)
BARRANQUILLA	4	2.0
Campo de la Cruz ..	15	7.0
Galapa	1	0.1
Malambo	1	0.5
Palmar de Varela ..	158	46.3
Repelón	1	0.1
Sabanalarga.	344	91.7
Soledad	23	4.3
Suán	9	1.6
Tubará	2	0.6
TOTALES	558	154.2

**CULTIVOS PERMANENTES POR MUNICIPIOS
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES, SUPERFICIE Y NUMERO
DE PLANTAS DE BANANO Y PLATANO**

Cuadro. No. 11-A

MUNICIPIOS	Total Explotaciones Informantes	Datos sobre plantaciones compactas		Datos sobre plantaciones dispersas	
		Explotaciones Informantes	Superficie (Has.)	Explotaciones Informantes	Número de plantas
BARRANQUILLA	3	3	0.6	-	-
Baranoa	27	26	38.5	1	7
Campo de la Cruz ..	200	194	96.0	6	169
Candelaria	14	14	9.1	-	-
Galapa	34	28	22.3	6	69
Juan de Acosta .. .	47	19	17.4	28	519
Luruaco	304	303	496.8	1	30
Malambo	3	3	1.3	-	-
Manatí	21	18	7.9	3	82
Palmar de Varela ..	160	140	43.2	20	462
Piojó	15	15	18.5	-	-
Polonuevo.	17	12	4.9	5	136
Repelón	162	161	212.3	1	30
Sabanagrande. . . .	4	4	6.7	-	-
Sabanalarga	538	369	194.0	169	2,713
Santo Tomás	38	17	2.6	21	359
Soledad	9	4	1.3	5	19
Suán	88	34	9.4	54	831
Tubará	167	96	39.3	71	1,639
Usiacurí	52	51	48.3	1	10
TOTALES	1,903	1,511	1,270.4	392	7,075

GANADOS POR MUNICIPIOS
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

Cuadro No. 15-A

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Total de Vacunos	VACUNOS			
			MENORES DE 2 AÑOS		DE 2 AÑOS Y MAS	
			Machos	Hembras	Machos	Hembras
BARRANQUILLA	84	3,404	528	985	152	1,739
Baranoa	199	6,969	1,182	1,535	379	3,873
Campo de la Cruz	334	14,636	2,746	3,117	1,476	7,297
Candelaria	97	2,279	457	524	207	1,091
Galapa	94	5,113	926	1,137	180	2,870
Juan de Acosta	184	4,751	772	951	309	2,719
Luruaco	161	6,935	1,200	1,432	424	3,879
Malambo	128	5,956	792	811	445	3,908
Manatí	155	8,943	1,434	1,740	436	5,333
Palmar de Varela	158	5,177	922	1,174	306	2,775
Piojó	144	6,586	115	806	1,015	4,650
Polonuevo	126	3,500	557	576	244	2,123
Puerto Colombia	88	2,103	390	369	191	1,153
Repelón	233	11,211	1,925	1,974	824	6,488
Sabanagrande	81	3,533	581	620	198	2,134
Sabanalarga	527	31,938	5,194	5,619	1,904	19,221
Santo Tomás	153	5,100	848	904	262	3,086
Soledad	59	1,901	422	379	60	1,040
Suán	72	2,257	353	467	40	1,397
Tubará	146	3,259	452	725	235	1,847
Usiacurí	79	5,180	736	1,311	355	2,778
TOTALES	3,302	140,731	22,532	27,156	9,642	81,401

MUNICIPIOS	OVINOS				PORCINOS			
	Explotaciones Informantes	Total de Ovinos	Menores de un año	De un año y mayores	Explotaciones Informantes	Total de Porcinos	Menores de 6 meses	De 6 meses y mayores
BARRANQUILLA	17	269	99	170	82	494	320	174
Baranoa	12	73	23	50	72	306	145	161
Campo de la Cruz	30	336	125	211	433	3,321	1,985	1,336
Candelaria	2	4	-	4	28	218	121	97
Galapa	7	30	3	27	68	452	242	210
Juan de Acosta	7	22	4	18	92	533	346	187
Luruaco	12	83	28	55	245	1,282	781	501
Malambo	2	16	-	16	36	151	41	110
Manatí	19	150	78	72	159	990	664	326
Palmar de Varela	16	80	20	60	262	1,133	600	533
Piojó	12	140	12	128	40	338	129	209
Polonuevo	1	10	4	6	63	838	367	471
Puerto Colombia	5	57	34	23	63	294	160	134
Repelón	10	152	51	101	373	1,852	1,084	768
Sabanagrande	6	63	14	49	11	81	30	51
Sabanalarga	50	300	128	172	407	2,137	1,252	885
Santo Tomás	4	26	3	23	143	521	314	207
Soledad	6	45	31	14	30	366	244	122
Suán	4	53	25	28	94	598	351	247
Tubará	10	97	39	58	152	543	390	153
Usiacurí	15	80	36	44	142	696	426	270
TOTALES	247	2,086	757	1,329	2,995	17,144	9,992	7,152

GANADOS, AVES DE CORRAL Y COLMENAS, POR MUNICIPIOS

NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

Cuadro No. 15-A - Conclusión

MUNICIPIOS	CABALLARES		MULARES		ASNALES	
	Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Número de cabezas
BARRANQUILLA	28	79	14	19	71	172
Baranoa	86	201	38	64	320	530
Campo de la Cruz	302	676	215	278	1,101	1,970
Candelaria	156	217	78	122	178	252
Galapa	55	181	37	52	255	474
Juan de Acosta	65	144	47	72	166	425
Luruaco	139	475	118	248	442	882
Malambo	73	241	43	65	142	342
Manatí	109	264	70	101	321	689
Palmar de Varela	96	299	111	191	446	1,059
Piojó	51	150	66	126	113	272
Polonuevo	50	81	39	58	391	570
Puerto Colombia	24	59	9	11	77	186
Repelón	163	473	149	232	786	1,372
Sabanagrande	35	80	32	61	49	101
Sabanalarga	349	951	268	594	1,810	2,928
Santo Tomás	63	166	56	112	274	619
Soledad	41	106	18	28	68	136
Suán	27	130	13	29	150	285
Tubará	54	126	46	69	419	935
Usiacurí	47	175	30	85	268	491
TOTALES	2,013	5,274	1,497	2,617	7,847	14,690

MUNICIPIOS	CAPRINOS		AVES DE CORRAL			COLMENAS	
	Explotaciones Informantes	Número de cabezas	Explotaciones Informantes	Gallos, Gallinas, Pollos, Pollas	Patos, Pavos, Gansos, otros	Explotaciones Informantes	Cantidad
BARRANQUILLA	17	109	435	25,021	1,086	6	171
Baranoa	10	43	171	12,004	749	3	26
Campo de la Cruz	32	196	374	4,898	1,699	-	-
Candelaria	1	1	21	139	110	-	-
Galapa	8	74	142	4,452	441	5	78
Juan de Acosta	14	83	150	8,407	660	-	-
Luruaco	65	212	346	5,357	1,750	3	10
Malambo	2	12	125	5,597	261	4	52
Manatí	9	75	165	2,863	1,105	-	-
Palmar de Varela	1	1	379	13,266	1,245	-	-
Piojó	4	43	83	3,282	341	1	1
Polonuevo	2	2	145	3,081	350	-	-
Puerto Colombia	8	64	128	14,987	670	2	166
Repelón	26	99	373	4,916	2,000	1	1
Sabanagrande	-	-	50	2,649	4	-	-
Sabanalarga	26	271	557	23,664	2,812	3	9
Santo Tomás	1	60	261	9,544	546	-	-
Soledad	8	217	107	8,318	307	2	6
Suán	-	-	94	1,662	492	-	-
Tubará	8	28	255	6,762	1,571	14	163
Usiacurí	5	41	186	2,784	746	2	2
TOTALES	247	1,631	4,547	163,653	18,945	46	685

EXPLOTACIONES CON GANADO VACUNO, POR MUNICIPIOS

NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN EL NUMERO DE CABEZAS DE GANADO

Cuadro No. 16-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES CON LA CANTIDAD DE GANADO VACUNO INDICADA									
	TOTALES	1 cabeza	2 - 4 cabezas	5 - 9 cabezas	10 - 19 cabezas	20 - 49 cabezas	50 - 99 cabezas	100 - 199 cabezas	200 - 499 cabezas	De 500 y más ca- bezas
BARRANQUILLA	84	3	11	16	16	21	8	3	6	-
Baranoa	199	6	26	36	51	43	19	13	4	1
Campo de la Cruz	334	9	65	44	50	92	36	26	11	1
Candelaria	97	2	9	27	29	17	8	5	-	-
Galapa	94	4	23	12	10	15	14	10	5	1
Juan de Acosta	184	2	41	29	45	45	14	6	2	-
Luruaco	161	8	47	31	26	18	13	11	4	3
Malambo	128	3	24	22	22	18	20	13	6	-
Manatí	155	8	20	18	16	45	19	17	11	1
Palmar de Varela	158	8	48	33	19	29	11	4	5	1
Piojó	144	5	29	29	22	28	13	7	10	1
Polonuevo	126	11	24	19	25	27	13	5	2	-
Puerto Colombia	88	2	19	21	23	12	5	4	2	-
Repelón	233	11	47	29	42	46	34	12	9	3
Sabanagrande	81	-	8	11	15	28	12	4	3	-
Sabanalarga	527	14	90	74	72	121	71	48	30	7
Santo Tomás	153	10	39	33	30	23	8	5	3	2
Soledad	59	1	7	5	16	16	11	3	-	-
Suán	72	1	21	15	14	9	6	4	2	-
Tubará	146	8	31	24	27	37	15	4	-	-
Usiacurí	79	2	18	12	11	7	11	9	9	-
TOTALES	3,302	118	647	540	581	697	361	213	124	21

FUERZA MOTRIZ EN LAS EXPLOTACIONES, POR MUNICIPIOS

NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN EL TIPO DE FUERZA MOTRIZ QUE EMPLEARON

Cuadro No. 17-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES QUE EMPLEARON FUERZA MOTRIZ DE LA CLASE INDICADA				
	Explotaciones Informantes	Mecánica	Animal	Animal y mecánica	Humana solamente
BARRANQUILLA	492	23	1	2	466
Baranoa	618	37	2	2	577
Campo de la Cruz	1,552	15	3	3	1,531
Candelaria	273	24	-	-	249
Galapa	356	23	1	7	325
Juan de Acosta	294	2	3	6	283
Luruaco	639	18	4	6	611
Malambo	253	27	3	4	219
Manatí	416	5	-	7	404
Palmar de Varela	522	10	12	5	495
Piojó	325	8	-	2	315
Polonuevo	537	5	-	-	532
Puerto Colombia	165	2	3	1	159
Repelón	1,210	63	1	2	1,144
Sabanagrande	113	8	-	2	103
Sabanalarga	2,309	31	33	23	2,222
Santo Tomás	329	4	-	-	325
Soledad	304	3	1	-	300
Suán	316	-	-	1	315
Tubará	543	1	-	-	542
Usiacurí	336	5	2	15	314
TOTALES	11,902	314	69	88	11,431

EXISTENCIA DE MAQUINARIA, POR MUNICIPIOS
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES Y NUMERO DE UNIDADES DE MAQUINARIA,
PROPIEDAD DE LOS PRODUCTORES

Cuadro No. 18-A

MUNICIPIOS	CLASE DE MAQUINARIA PROPIA					
	Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad
BARRANQUILLA	6	12	2	2	4	5
Baranoa	21	27	12	15	19	21
Campo de la Cruz	1	1	1	1	15	17
Candelaria	-	-	-	-	21	21
Galapa	23	31	13	28	14	18
Juan de Acosta	2	2	1	1	1	2
Luruaco	21	27	16	17	18	38
Malambo	26	34	5	11	14	17
Manatí	-	-	-	-	5	5
Palmar de Varela	8	10	1	1	5	7
Piojó	7	9	1	1	6	9
Polonuevo	1	3	2	3	3	4
Puerto Colombia	4	7	2	2	2	3
Repelón	3	4	1	1	8	22
Sabanagrande	11	20	3	4	4	7
Sabanalarga	35	65	7	9	20	29
Santo Tomás	3	5	-	-	2	3
Soledad	1	2	-	-	2	3
Suán	-	-	-	-	1	1
Tubará	1	3	-	-	1	1
Utiacurf	13	18	5	8	3	3
TOTALES	187	280	72	104	168	236

MUNICIPIOS	CLASE DE MAQUINARIA PROPIA							
	Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (Cosechadoras)	
	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad	Explotaciones Informantes	Cantidad
BARRANQUILLA	-	-	-	-	-	-	-	-
Baranoa	1	2	-	-	1	1	-	-
Campo de la Cruz	-	-	-	-	1	1	-	-
Candelaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Galapa	3	3	1	1	1	1	1	1
Juan de Acosta	-	-	-	-	-	-	-	-
Luruaco	6	8	19	25	1	1	4	4
Malambo	-	-	2	2	1	1	-	-
Manatí	1	1	-	-	-	-	-	-
Palmar de Varela	-	-	-	-	14	14	-	-
Piojó	-	-	1	1	-	-	-	-
Polonuevo	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-
Repelón	-	-	-	-	1	1	-	-
Sabanagrande	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabanalarga	1	1	1	1	1	1	-	-
Santo Tomás	-	-	-	-	-	-	1	2
Soledad	-	-	-	-	-	-	-	-
Suán	-	-	-	-	-	-	-	-
Tubará	-	-	-	-	-	-	-	-
Utiacurf	1	1	-	-	1	2	-	-
TOTALES	13	16	24	30	22	23	6	7

USO DE MAQUINARIA, POR MUNICIPIOS

NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN LA CONDICION DE PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA

Cuadro No. 19-A

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES QUE INFORMARON EL USO DE MAQUINARIA EN 1959					
	Motores fijos de combustión interna		Motores fijos eléctricos		Tractores	
	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
BARRANQUILLA	4	1	2	-	3	6
Baranoa	20	-	12	-	16	6
Campo de la Cruz .. .	1	-	-	-	8	6
Candelaria	-	-	-	-	16	6
Galapa,	23	-	12	-	14	-
Juan de Acosta	2	-	1	-	1	6
Luruaco	20	-	15	-	19	2
Malambo..	26	-	5	-	13	1
Manatí	-	-	-	-	2	12
Palmar de Varela .. .	7	-	1	-	4	7
Piojó	6	-	1	-	6	-
Polonuevo,	1	-	2	-	3	-
Puerto Colombia, .. .	4	-	2	-	1	-
Repelón	1	-	1	-	8	49
Sabanagrande,	11	-	3	-	4	-
Sabanalarga	30	-	6	-	22	8
Santo Tomás,	3	-	-	-	2	-
Soledad	1	-	-	-	2	-
Suán	-	-	-	-	1	-
Tubará	1	-	-	-	1	1
Usiacurí	13	-	5	-	3	14
TOTALES,	174	1	68	-	149	124

MUNICIPIOS	EXPLOTACIONES QUE INFORMARON EL USO DE MAQUINARIA EN 1959							
	Trilladoras de motor		Trapiches de fuerza mecánica		Trapiches de fuerza animal		Combinadas (Cosechadoras)	
	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena	Propia	Ajena
BARRANQUILLA	-	1	-	-	-	-	-	-
Baranoa	1	-	-	-	1	-	-	-
Campo de la Cruz .. .	-	-	-	-	1	-	-	-
Candelaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Galapa,	3	-	1	-	-	-	-	-
Juan de Acosta	-	-	-	-	-	-	-	-
Luruaco	6	-	19	-	2	-	4	-
Malambo..	-	-	2	-	1	-	-	-
Manatí,	-	1	-	-	-	-	-	-
Palmar de Varela .. .	-	-	-	-	10	4	-	-
Piojó	-	-	1	-	-	-	-	-
Polonuevo,	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Colombia, .. .	-	-	-	-	-	-	-	-
Repelón	-	-	-	-	-	-	-	1
Sabanagrande	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabanalarga	1	-	1	-	1	-	-	-
Santo Tomás,	-	-	-	-	-	-	1	-
Soledad	-	-	-	-	-	-	-	-
Suán	-	-	-	-	-	-	-	-
Tubará	-	-	-	-	-	-	-	-
Usiacurí	1	1	-	-	1	-	-	-
TOTALES	12	3	24	-	17	4	5	1

SUPERFICIE IRRIGADA, POR MUNICIPIOS
NUMERO DE EXPLOTACIONES INFORMANTES

USO DE ABONOS EN 1959, POR MUNICIPIOS

1959

Cuadro No. 20-A

Cuadro No. 21-A

MUNICIPIOS	Explotaciones Informantes	Superficie Irrigada (Has.)	MUNICIPIOS	EXPLORACIONES QUE INFORMARON EL USO DE:		
				Abonos orgánicos	Abonos inorgánicos	Abonos orgánicos e inorgánicos
BARRANQUILLA	11	20,5	BARRANQUILLA	10	11	2
Baranoa	24	65,5	Baranoa	275	5	2
Campo de la Cruz	2	3,0	Campo de la Cruz	-	-	1
Candelaria	-	-	Candelaria	-	-	-
Galapa	2	13,0	Galapa	3	4	2
Juan de Acosta	2	5,0	Juan de Acosta	-	1	-
Luruaco	1	200,0	Luruaco	2	1	-
Malambo	5	51,0	Malambo	2	-	-
Manatí	-	-	Manatí	-	1	-
Palmar de Varela	2	90,0	Palmar de Varela	441	1	-
Piojó	1	2,0	Piojó	-	-	-
Polonuevo	-	-	Polonuevo	1	-	2
Puerto Colombia	18	95,5	Puerto Colombia	13	2	-
Repelón	-	-	Repelón	1	1	1
Sabanagrande	8	202,3	Sabanagrande	6	-	-
Sabanalarga	4	579,0	Sabanalarga	63	3	3
Santo Tomás	-	-	Santo Tomás	-	-	-
Soledad	-	-	Soledad	104	-	-
Suán	-	-	Suán	-	-	-
Tubará	1	3,5	Tubará	-	-	-
Usiacurí	-	-	Usiacurí	2	-	-
TOTALES	81	1.330,3	TOTALES	923	30	13

NUMERO DE EXPLOTACIONES, VIVIENDAS Y PERSONAS QUE LAS HABITAN, POR MUNICIPIOS

Cuadro No. 22-A

MUNICIPIOS	NUMERO DE EXPLOTACIONES			Total de viviendas en las explotaciones	Total de personas que las habitan
	TOTALES	Con vivienda	Sin vivienda		
BARRANQUILLA	492	482	10	557	3.310
Baranoa	618	241	377	363	1.230
Campo de la Cruz	1.552	318	1.234	373	745
Candelaria	273	32	241	40	186
Galapa	356	194	162	297	1.027
Juan de Acosta	294	190	104	236	992
Luruaco	639	235	404	372	1.110
Malambo	253	189	64	316	1.088
Manatí	416	143	273	187	396
Palmar de Varela	522	294	228	530	1.324
Piojó	325	192	133	93	805
Polonuevo	537	103	434	118	532
Puerto Colombia	165	151	14	185	858
Repelón	1.210	410	800	539	1.610
Sabanagrande	113	83	30	131	458
Sabanalarga	2.309	634	1.675	962	3.403
Santo Tomás	329	175	154	280	761
Soledad	304	248	56	265	1.346
Suán	316	108	208	124	236
Tubará	543	316	227	532	1.782
Usiacurí	336	121	215	185	630
TOTALES	11.902	4.859	7.043	6.935	23.829